



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LAS MUJERES

INFORME SOBRE LOS AVANCES FINANCIEROS Y PROGRAMÁTICOS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

ENERO – JUNIO 2020

Cifras reportadas por 79 entes públicos, al 30 de junio de 2020

**INFORME SOBRE LOS AVANCES FINANCIEROS Y PROGRAMÁTICOS EN
MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO
ENERO-JUNIO 2020**

INDICE

1. Introducción	3
2. Identificación del presupuesto para la igualdad	4
3. Resultados al segundo trimestre 2020	7
a) Análisis del presupuesto a través de Programas Presupuestarios	8
b) Programas Presupuestarios con ejercicio del gasto	11
c) Programas Presupuestarios sin ejercicio del gasto	26
d) Productos y servicios proporcionados	28
4. Ejercicio presupuestal por el Clasificador de Igualdad Sustantiva	30
5. Ejercicio presupuestal por Capítulo de Gasto	31
6. Población beneficiada	33
7. Estructura de plazas	35
8. Conclusiones y recomendaciones	36
9. Anexos	39

1. INTRODUCCIÓN

El Programa de Gobierno de la Ciudad de México 2019-2024, es el mayor instrumento de planeación para las diversas acciones públicas que se llevan a cabo de manera local en la entidad; éste busca de manera principal, la disminución de las desigualdades, la ampliación de derechos sociales y el fortalecimiento a los derechos humanos a través de una perspectiva de innovación, sustentabilidad e inclusión social.

Este Programa de Gobierno cuenta con seis Ejes orientadores que determinarán las áreas de oportunidad y actuación a las cuales deben orientarse las instituciones gubernamentales de nuestra Ciudad; entre ellos se encuentra la Igualdad, expresada como la guía para transformar las desigualdades sociales a partir de fortalecer el derecho a la educación, la salud, la vivienda, el agua, la movilidad, la cultura y el espacio público.

De tal forma que el presente informe se integra como resultado de las acciones que los entes públicos de la Ciudad realizan en materia de igualdad de género, con recursos asignados a la promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres y para el logro de la igualdad sustantiva, en el ámbito de las atribuciones de cada una de las instancias de la Administración Pública de la Ciudad de México (APCDMX).

Lo anterior, en cumplimiento al Artículo 13 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México (LATRPER), mismo que establece que, la Administración Pública, impulsará la igualdad entre mujeres y hombres a través de la incorporación de la perspectiva de género en la planeación, diseño, elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación del presupuesto basado en resultados, a través de las Unidades Responsables del Gasto y, que será obligatorio para todas las Unidades Responsables del Gasto la inclusión de programas orientados a promover la igualdad de género en sus presupuestos anuales, considerando directamente a atender las necesidades de las mujeres, así como a generar un impacto diferenciado de género.

En este marco, la Secretaría de las Mujeres, como instancia rectora de la política de igualdad en la Ciudad de México y con las facultades y atribuciones que le confiere la misma LATRPER y la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, en su Artículo 37, elabora el presente informe de avance programático presupuestal en materia de igualdad de género con datos recopilados al segundo trimestre (Enero-Junio) de 2020.

Los resultados que se presentan, hacen referencia a la ejecución de acciones y al ejercicio presupuestal de los entes públicos que, en primera instancia, se encuentran alineados al Eje 1 Igualdad y Derechos del Programa de Gobierno,; así como aquellas que corresponden al Programa Presupuestario P001 “Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres” conforme al Programa Operativo Anual 2020, emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas, a las que se suman todas las acciones que la Unidad Responsable del Gasto considere de importancia para el logro de la Igualdad de Género.

Los reportes totales presentados según las características antes mencionadas están representados por 79 entes públicos que informaron al periodo; sin embargo, en el contexto de emergencia sanitaria causada por el virus SARS CoV-2, causante de COVID-19, se ha dificultado, para diversas entidades, el ejercicio de rendición de cuentas y en algunos casos, a decir de los entes públicos, se detuvieron las acciones programadas, por lo que solo 38 reportaron avances físicos y financieros; mismos que fueron considerados para el análisis que prosigue.

2. IDENTIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA LA IGUALDAD

Trabajar para transformar las desigualdades sociales ha sido fundamental para el desarrollo de las actividades de la presente Administración en la Ciudad de México, misma que busca la construcción y fortalecimiento de derechos sociales universales y el acceso y mejora de servicios públicos. Es por eso por lo que, a través del Eje 1 Igualdad y Derechos de su Programa de Gobierno, se busca que todas las instancias de la administración Pública de la Ciudad de México (APCDMX), incorporen en sus acciones algunos criterios que se encaminen a la implementación de la política de igualdad, el logro de la igualdad sustantiva y el ejercicio pleno de los derechos humanos en el ámbito de sus competencias.

La Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, es la instancia rectora de la política de igualdad y la responsable de promover la protección y ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres y las niñas, para erradicar la discriminación y alcanzar la igualdad sustantiva. Entre sus atribuciones se encuentra *promover y vigilar la integración de la perspectiva de género¹ en los procesos de planeación, programación, presupuestación y seguimiento de las políticas públicas de la Administración Pública de la Ciudad* (Art. 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México).

En este sentido, se ha dado a la tarea de analizar las acciones y los presupuestos ejercidos por los entes públicos que tienen incidencia en el ejercicio de los derechos de las mujeres y las niñas en materia de salud, recreación, educación, acceso a la justicia, acceso a una vida libre de violencia, acceso a apoyos o financiamientos, capacitación para desarrollar o incorporarse a un empleo o para el desarrollo de una actividad productiva propia que les genere beneficios para ellas y sus familias.

Con las nuevas directrices del Programa de Gobierno de la Ciudad de México y lo que establece la LATRPER, en materia de programación y presupuestación en cuanto a la aplicación de la Metodología del Marco Lógico como una herramienta de planeación estratégica basada en la estructuración y solución de problemas o áreas de mejora, que permite organizar de manera sistemática y lógica los objetivos de un Programa Presupuestario y sus relaciones de causa y efecto, medios y fines; los resultados del presente informe se plantean como línea base para el análisis de los avances en materia de igualdad de género, sin perder de vista la trayectoria histórica sobre las diversas acciones y medidas para incorporar la perspectiva de género en el

¹ Igualdad sustantiva. es el acceso al mismo trato y oportunidades, para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y hombres de la Ciudad de México. Gaceta Oficial de la Ciudad de México, última reforma 8 de marzo de 2019.

trabajo de la función pública y así, promover la igualdad de trato, de oportunidades, de resultados y de derechos.

Para el presente ejercicio, conforme lo establecido en el Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México 2020, el gasto neto total estimado del Sector Público de esta Ciudad asciende a la cantidad de 238 mil 975 millones 793 mil 216 pesos². Dicho presupuesto, conforme el Programa Operativo Anual 2020, emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas³, se encuentra asignado conforme las atribuciones de cada ente público y en función del cumplimiento de los Ejes rectores del Programa de Gobierno de la Ciudad de México, tabla 1.

Tabla 1. Distribución del presupuesto de la Ciudad de México por Ejes del Programa de Gobierno 2019-2024

Eje	Denominación	Presupuesto aprobado	% del total	Entes públicos
1	Igualdad y Derechos	41,325,580,388	17.3	91
2	Ciudad Sustentable	34,980,981,149	14.6	43
3	Más y Mejor Movilidad	25,037,241,003	10.5	9
4	Ciudad de México, capital cultural de América Latina	1,143,099,796	0.5	22
5	Cero Agresión y Más Seguridad	29,535,491,336	12.4	91
6	Ciencia, Innovación y Transparencia	93,135,549,867	39.0	95
Clasificación 0	Organismos Autónomos	13,388,942,687	5.6	12
	No identificado	428,906,990	0.2	8
Total		238,975,793,216	100.00	

Fuente: Elaboración propia con base en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No. 282, 13 de febrero 2020. Calendario de Presupuesto de las Unidades Responsables del Gasto de la Ciudad de México, correspondiente al ejercicio fiscal 2020. Programa Operativo Anual emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas, ejercicio 2020.

Como se observa en la Tabla 1, el Eje 1 correspondiente a *Igualdad y Derechos*, tiene asignado un total de 41 mil 325 millones 580 mil 388 pesos, lo que representa 17.3% del presupuesto total de la Ciudad de México del presente ejercicio fiscal.

En este Eje del Programa de Gobierno, tienen injerencia 91 entes públicos de la ciudad, es decir 80.3% del total de Unidades Responsables del Gasto. Todos ellos tienen el compromiso, por lo menos a nivel presupuestal, de promover el ejercicio pleno de los derechos humanos y la igualdad sustantiva, en el marco de sus distintas atribuciones, y en consecuencia, todos tienen que informar sobre los avances programático presupuestal de manera trimestral acerca de las acciones, programas, servicios o proyectos que abonan al cumplimiento de la política de igualdad.

Como apoyo, para el análisis de estos informes, se recurre a lo señalado en el Artículo 77 del Reglamento de la LATRPER, el cual hace referencia a la *Clave Presupuestaria*, que es el

² Gaceta Oficial de la Ciudad de México, 23 de diciembre de 2019, página 3.

³ Programa Operativo Anual 2020, publicado por la Secretaría de Administración y Finanzas https://data.finanzas.cdmx.gob.mx/documentos/POA_2019_egresos.pdf

conjunto de elementos codificados que permitirá organizar y sistematizar la información presupuestal contenida en el Decreto e identificará la naturaleza y destino de los recursos autorizados a las Unidades Responsables del Gasto. Asimismo, es el instrumento a través del cual se registrarán las operaciones derivadas de la gestión presupuestal, que se desarrolle durante el ejercicio fiscal correspondiente a estructura programática.

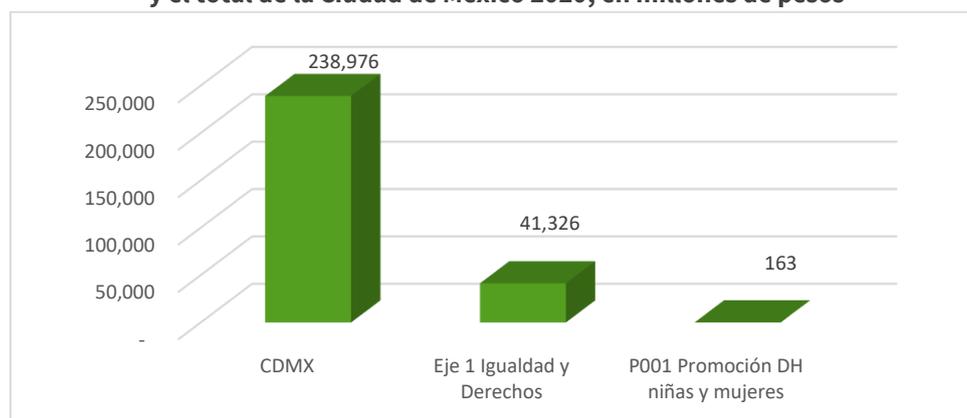
En este sentido, el presupuesto público se puede identificar por diversas clasificaciones, para este caso, se abordará la Clasificación Funcional, es decir, por Finalidad del Gasto, Función y Sub función del Gasto, Actividad Institucional y Programa Presupuestario y que nos permite identificar para qué gastan los entes públicos.

Con referencia a los Programas Presupuestarios (Pp), 2020 es la primera ocasión que se utiliza para este análisis y se tiene registro de, al menos, 406 Pp que operarán en el presente ejercicio fiscal. Éstos permitirán organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos para que los sujetos obligados al cumplimiento de la LATRPER, generen bienes y servicios públicos o realicen actividades de apoyo, que sirvan para cumplir con propósitos y fines susceptibles de ser medidos y que responden a las prioridades establecidas en la planeación del desarrollo.

Con base en lo anterior, en el marco del Programa Operativo Anual para 2020, se identificó el Programa presupuestario P001, denominado Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres, en el cual participan 88 entes públicos con asignaciones presupuestarias, que suman un total de 162 millones 864 mil 183 pesos.

Este Programa Presupuestario se encuentra directamente vinculado con el Eje 1 del Programa de Gobierno (E1PG), por lo que, como puede observarse en la tabla 2, representa 0.4% del total asignado al Eje de Igualdad y Derechos, que se utilizará para promover los derechos humanos de las niñas y las mujeres.

Tabla 2.- Total de presupuesto asignado al P001, en comparación con lo del Eje 1 y el total de la Ciudad de México 2020, en millones de pesos



Fuente: Elaboración propia con base al Programa Operativo Anual emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas, ejercicio 2020.

Estos datos son de suma relevancia, ya que la mayoría de los entes públicos asocian el cumplimiento de la política de igualdad solamente con las acciones y el presupuesto asignado

al Programa presupuestario P001, sin embargo, existen otros programas presupuestarios, como los sujetos a reglas de operación, los que ofrecen subsidios o brindan servicios directos a la población, que pueden abonar a la reducción de brechas de desigualdad y al ejercicio plenos de los derechos, que no han sido considerados en este informe, pero si los vinculan al cumplimiento de la estrategia de igualdad y derechos humanos plasmada en el Programa de Gobierno, por lo que se tendrá que hacer un exhorto, por parte de la Secretaría de las Mujeres en coordinación con la Secretaría de Administración y Finanzas, para que se informe sobre los 190 Pp que están vinculados al E1PG, de acuerdo con el Programa Operativo Anual 2020.

3. RESULTADOS AL SEGUNDO TRIMESTRE 2020

El informe de avance programático presupuestal para el segundo trimestre fue presentado por 79 de los 91 entes públicos que tienen recursos asignados para dar cumplimiento al Eje 1 *Igualdad y Derechos* del Programa de Gobierno. De los 79 entes públicos con informes, 39 reportan avance programático y financiero en 41 Programas presupuestarios, Pp (Anexo 1) con diversas características; los más, están relacionados con programas de subsidios; otros tantos relacionados con el otorgamiento de servicios y con la planeación y el seguimiento de políticas públicas; así como con el apoyo y mejoramiento de la función y gestión pública.

Acorde con las especificaciones de la Secretaría de Administración y Finanzas, en los instrumentos de apoyo que proporcionó a los entes públicos para la integración de este segundo informe de avance en materia de igualdad, específicamente a la Guía de llenado, la Secretaría de las Mujeres solicitó la información considerando tres supuestos:

1. Los Programas presupuestarios alineados al Eje 1 Igualdad y derechos del Programa de Gobierno de la Ciudad de México 2019-2024.
2. A las acciones del Programa presupuestario P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y las mujeres.
3. Aquello programas presupuestarios que abonen al cumplimiento de la política de igualdad sustantiva, entendiéndose como el acceso al mismo trato y oportunidades entre mujeres y hombres para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales (Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y hombres de la Ciudad de México. Gaceta Oficial de la Ciudad de México, última reforma 8 de marzo de 2019).

En este sentido, a diferencia del primer trimestre de 2020, el número de programas presupuestarios se incrementa; se identifica que el programa presupuestario P001 se encuentra alineado a otros ejes del Programa de Gobierno y que diversos Pp están orientados a garantizar la igualdad de derechos y de oportunidades para que mujeres y hombres accedan, bajo las mismas condiciones, a los beneficios, servicios y apoyos del gobierno de la Ciudad. Tabla 3.

Tabla 3. Total de presupuesto y número de entes públicos alineados al Eje 1 del Programa de Gobierno Igualdad y Derechos (E1PG)

Concepto	Entes públicos	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	% Ejercido / Programado	% Total CDMX	Número Pp	Acciones reportadas
Total anual CDMX		238,975,793,216					
Total anual E1PG	91	41,325,580,388			17.29		
Reportan enero-junio 2020	79	5,626,591,040	4,741,249,814	84.3	2.0	76	196
Ejercen a enero-junio 2020	39	5,458,077,664	4,741,249,814	86.9	2.0	41	109

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género, presentados por los entes públicos de la Ciudad de México en el SIMIG, al 30 de junio 2020.

Como se observa en la tabla 3, el avance financiero al 30 de junio es 2.0% con respecto del total para el cumplimiento del *Eje 1 de Igualdad y Derechos del Programa de Gobierno*, pero hay un avance de 86.9% del presupuesto ejercido con respecto del programado.

El monto total ejercido al segundo trimestre es superior a los 4 mil 741 millones de pesos, lo que representa un avance significativo respecto del trimestre enero-marzo del presente ejercicio, cuando la cifra alcanzó los 50.7 millones de pesos. Lo anterior, debido a que se incrementó el número de entes públicos que reportaron avance financiero al mes de junio, pasando de 18 en el primer trimestre a 39 para este segundo informe

En materia de avance programático y con presupuesto ejercido, también se registró un incremento de acciones realizadas, al pasar de 26 en el primer trimestre a 109 para este segundo periodo, representando 55.6% de cumplimiento. En los apartados siguientes se describen estas acciones y quien las ejecuta.

a) Análisis del presupuesto a través de Programas Presupuestarios

Como se mencionó anteriormente, por primera vez, desde que se realizan los análisis sobre los resultados de las acciones para reducir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, es que se incorpora la figura de Programa presupuestario en la Clasificación Funcional del Gasto.

Los Pp permiten organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos para que los sujetos obligados al cumplimiento de la LATRPER, generen bienes y servicios públicos o realicen actividades de apoyo, que sirvan para cumplir con propósitos y fines susceptibles de ser medidos y que responden a las prioridades establecidas en la planeación del desarrollo. Para el presente ejercicio presupuestal se tiene registro de 406 Pp, que serán operados por los entes públicos, es importante mencionar que algunos de ellos tienen un carácter transversal y que otros son muy específicos, de conformidad con las atribuciones de cada instancia de gobierno.

Por lo anterior, es importante conocer la clasificación general de los diversos programas presupuestarios de acuerdo a como lo establece el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y, conforme a sus definiciones, vincularlos con el cumplimiento de la política de igualdad, como una política prioritaria para hacer efectiva la igualdad de derechos para las niñas y las mujeres; para proveer el acceso y disfrute equitativo de los servicios de educación, salud, vivienda, protección social y actividades deportivas y recreativas, servicios públicos, tal y como lo establece el Programa de Gobierno 2019-2024. Tabla 4.

Tabla 4. Clasificación de los Programas presupuestarios según el Consejo Nacional de Armonización Contable

Clasificación	Denominación
Subsidios	
S	Sujetos a Reglas de Operación
U	Otros Subsidios
Desempeño de las funciones	
E	Prestación de servicios públicos
B	Provisión de bienes públicos
P	Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas
F	Promoción y fomento
G	Regulación y supervisión
A	Funciones de las Fuerzas Armadas
R	Específicos
K	Proyectos de inversión
Administrativos y de apoyo	
M	Apoyo al proceso presupuestario y para la mejora en la eficiencia institucional
O	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión pública
W	Operaciones ajenas
Compromisos	
L	Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional
N	Desastres naturales
Obligaciones	
J	Pensiones y jubilaciones
T	Aportaciones a la seguridad social
Y	Aportación de fondos de estabilización
Z	Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones
Programas de gasto federalizado	
I	Gasto federalizado
C	Participación a entidades federativas y municipios
D	Costo financiero, deuda o apoyos a deudores de la banca
H	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores

Fuente: Elaboración propia con base en el Diario Oficial de la Federación, 8 de agosto de 2013. Acuerdo por el que se emite la clasificación programática

Esta clasificación servirá de guía para analizar las prioridades a las que se orienta el presupuesto público de la Ciudad de México. En este sentido, los entes públicos integraron sus presupuestos en función de los diversos Pp, algunos de ellos de carácter transversal como los que promueven el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres (P001);

el cumplimiento de los derechos humanos (P002), o el cumplimiento de los programas de protección civil (N001), los cuales tiene registrado la mayoría de los entes públicos en sus programas operativos anuales.

Los otros, son de carácter específico, de conformidad con las atribuciones de cada uno de los entes públicos; por ejemplo el Programa Mujeres Estudiando en la Alcaldía de Iztapalapa (S107); el Programa Operación de centros de desarrollo infantil (E137), que operan la mayoría de las Alcaldías; el Programa Mi beca para empezar (S074), que opera el Fideicomiso Educación Garantizada; el Programa Atención Integral en espacios de refugio a mujeres hijas e hijos en situación de violencia extrema y promover el ejercicio de sus derechos (E101), bajo responsabilidad de la Secretaría de las Mujeres; el Programa apoyo a madres solas residentes de la Ciudad de México, PAIMS (S032), que opera el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia; o el Programa de Atención integral y Tratamiento de Adicciones (E016), bajo responsabilidad del Instituto para la Prevención de las Adicciones; o el Programa de Apoyo integral para Mujeres Embarazadas y Madres en Situación de Vulnerabilidad (E144), que tiene bajo su responsabilidad la Alcaldía Magdalena Contreras; entre otros.

Estos Pp de carácter específico, amplían el abanico de acciones que ofrecen a las mujeres de la Ciudad de México oportunidades de desarrollo e inclusión; y no solamente considerar al programa presupuestario P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres, como exclusivo para promover la igualdad sustantiva, sin embargo, este programa lo tienen asociado a sus presupuestos la mayoría de los entes públicos, con lo que se garantiza y se obliga a generar estrategias y políticas para atender las necesidades de las mujeres y a generar un impacto diferenciado de género en todos los ámbitos de desarrollo para disminuir brechas de desigualdad entre mujeres y hombres.

Es importante mencionar que, a pesar que 79 entes públicos presentaron informe, no todos registran avance programático presupuestal (Anexo 2), por lo que el análisis se centrará en aquellos programas presupuestarios que ejercieron recursos al periodo (41), en cumplimiento a la política de igualdad y en aquellos que solamente presentan avances programáticos, es decir, que registraron acciones para promover el ejercicio de los derechos de las mujeres en los diversos ámbitos de desarrollo, sin ejercer presupuesto. Cabe hacer mención que algunos entes públicos informaron que por causa de la contingencia sanitaria, provocada por el Covid 19, no les fue posible operar.

En función de lo anterior, en la tabla 5, se presenta el ejercicio presupuestal por tipo de programa presupuestario.

Tabla 5. Identificación del presupuesto de la Ciudad de México por tipo de Programa Presupuestario Enero – Junio 2020

Tipo Pp	No. PP	No. Entes públicos*	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	% Presupuesto Ejercido
E	16	13	215,249,999	126,739,518	2.68

F	2	1	20,154,459	12,468,264	0.26
M	1	1	8,785,852	7,379,087	0.16
O	2	2	11,731,716	7,599,240	0.16
P	3	28	81,066,810	30,262,556	0.64
S	17	10	5,061,867,753	4,517,523,570	95.38
U	2	3	59,221,075	39,277,579	0.83
Total	41		5,458,077,664	4,741,249,814	100.00

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género, presentados por los entes públicos de la Ciudad de México en el SIMIG, al 30 de junio 2020.

*Nota. No se suman los entes públicos, debido a que pueden participar en uno o más programas presupuestarios.

b) Resultados por tipo de Programas Presupuestarios con ejercicio del gasto

A continuación se presentan los resultados de conformidad con la clasificación por tipo y número de programas presupuestarios operados en el trimestre de análisis, identificando las acciones y presupuestos más significativos que realizaron los entes públicos en cumplimiento del Eje 1 Igualdad y Derechos del Programa de Gobierno.

Programas presupuestarios de Tipo “S”, Sujetos a Reglas de Operación

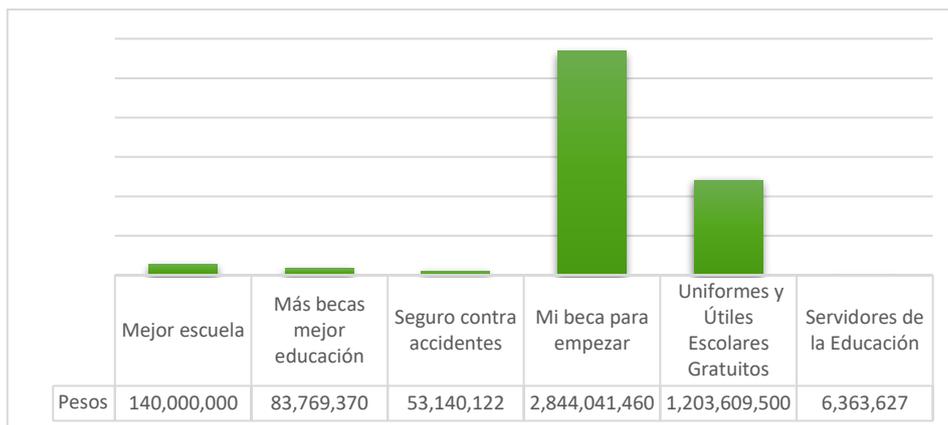
Como se puede observar en la tabla 5, predominan los programas del tipo S, que corresponden a programas sociales que están sujetos a Reglas de Operación, y como tales, desde su concepción, dichos programas deberán incluir un enfoque de derechos humanos; utilizar un lenguaje incluyente y no discriminatorio; integrar la perspectiva de género; promover la equidad, la inclusión y diversidad social; con el fin de garantizar el cumplimiento de la política en materia de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y derechos humanos y no discriminación⁴.

Particularmente, los programas sociales están orientados a promover y fortalecer la calidad de vida de la población; y para efectos de este informe, se identificará cómo éstos inciden en la calidad de vida de las niñas y las mujeres; en el efectivo goce y disfrute de sus derechos en diversos ámbitos de desarrollo como la educación, la salud, el trabajo, la autonomía económica, en el acceso a la cultura; a su empoderamiento; en las acciones que reduzcan brechas de desigualdad que existen entre las mujeres y los hombres de la ciudad.

En total, 17 programas presupuestarios en la categoría S, presentaron avance programático presupuestal, los cuales fueron operados por 10 entes públicos. De éstos destaca el **Fideicomiso Educación Garantizada (FIDEGAR)**, con cinco programas orientados al fortalecimiento de la educación escolar de las niñas y los niños de la Ciudad, en los niveles de preescolar, primaria, secundaria y en los Centros de Atención Múltiple; mediante el otorgamiento de becas, mejoramiento a la infraestructura educativa; apoyo para útiles y uniformes escolares, etc. (Gráfica 1).

**Gráfica 1. Programas operados por el Fideicomiso Educación Garantizada
Presupuesto ejercido al segundo trimestre de 2020**

⁴ Gaceta Oficial de la Ciudad de México, Octubre 2017. Lineamientos para la elaboración de las reglas de operación de los programas sociales para el ejercicio 2018.



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género, presentados por los entes públicos de la Ciudad de México en el SIMIG, al 30 de junio 2020.

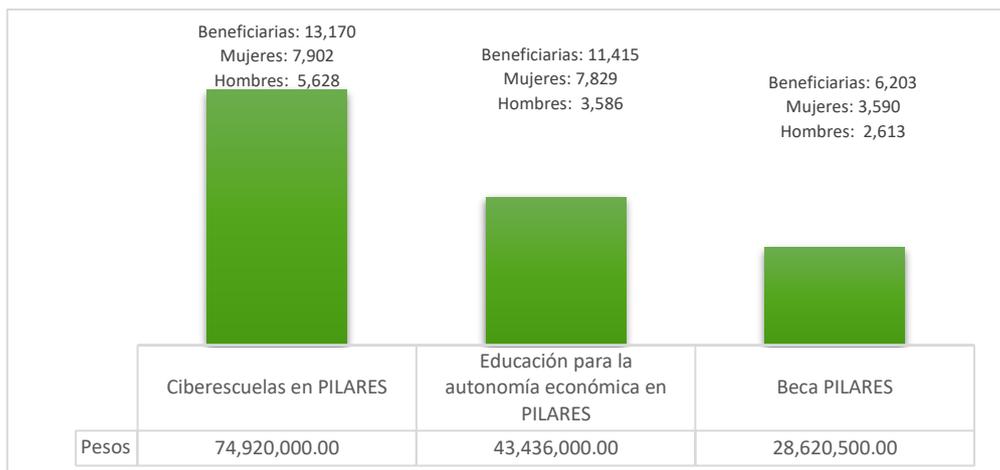
El presupuesto total ejercido por el FIDEGAR a junio de 2020, ascendió a poco más de 4 mil 330 millones de pesos, con los cuales se benefició a niñas, niños y adolescentes de 6 a 14 años, inscritos en escuelas públicas de nivel primaria y secundaria de la Ciudad de México, que se encuentran en vulnerabilidad por situación de pobreza.

Asimismo, se brindó apoyo para disminuir el gasto en útiles y uniformes escolares de los hogares con estudiantes derechohabientes; además del otorgamiento de becas para reducir la deserción escolar de las y los estudiantes; con la finalidad de brindar servicios educativos con calidad. FIDEGAR reporta la entrega de recursos económicos para gastos de mantenimiento menor en infraestructura educativa de escuelas públicas de nivel básico de la Ciudad de México.

Con éstos y otros apoyos se beneficiaran a lo largo del año, a 1 millón 250 mil niñas y niños, estudiantes de educación básica, garantizando el derecho de la niñez a la educación.

Por su parte, como se observa en la gráfica 2, la **Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI)**, operó y ejerció recursos, a través de tres Pp, con un presupuesto total de 146.9 millones de pesos, en el marco de los Puntos de Innovación, Libertad Arte, Educación y Saberes (PILARES), concebidos como espacios donde la población de los barrios y colonias que padecen mayor marginación y violencia, tiene acceso a la educación, capacitación y desarrollo.

Gráfica 2. Programas operados por la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Presupuesto ejercido al segundo trimestre de 2020



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género, presentados por los entes públicos de la Ciudad de México en el SIMIG, al 30 de junio 2020.

De enero a junio, la SECTEI realizó y promovió actividades en 115 PILARES en las 16 Alcaldías, impactando a 53 colonias prioritarias. El trabajo a distancia predominó en tiempos de pandemia.

El Programa S033 Ciberescuelas en los PILARES proporciona asesorías, talleres y acciones de reforzamiento preferentemente a las y los jóvenes entre 15 y 29 años para que inicien, continúen o concluyan sus estudios de alfabetización, primaria, secundaria, nivel medio superior o superior coadyuvando al ejercicio del derecho a la educación. Con las mujeres, realizan acciones educativas para que concluyan sus estudios, tengan acceso a nuevas tecnologías, además de formación en temas tradicionalmente no considerados para ellas, que permitan la disminución de la brecha digital de conocimiento y estudios entre hombres y mujeres.

De las actividades realizadas en las Ciberescuelas, predominan los talleres para el desarrollo de habilidades digitales, cognitivas y emocionales; así como acciones dirigidas a la Cultura de la Paz, éste último con la finalidad de identificar, visibilizar y desnormalizar las violencias, a través de actividades lúdicas. Este trabajo se dirigió a niñas, niños adolescentes, personas jóvenes, adultas y adultas mayores, atendiendo a un total de 13,170 personas usuarias de las cuales 7,902 fueron mujeres y 5,628 hombres.

Con el Programa S016 Educación para la Autonomía Económica, se realizaron acciones de formación y capacitación para las mujeres, para el acceso a nuevas tecnologías, aprendizajes de técnicas de oficios, formación para la organización productiva y el empleo; capacitación para la comercialización de productos y prestación de servicios de calidad, con el fin de reducir la brecha económica entre hombres y mujeres.

Se realizaron talleres de gastronomía, panadería y catering, plomería, herrería y aluminero, electricidad y dispositivos fotovoltaicos, joyería y accesorios, agricultura urbana, carpintería entre otros; así como asesorías y cursos relacionados con el proceso para la formación y organización productiva, autoempleo y capacitación para el empleo. En tiempos de contingencia se crearon videos con actividades y enseñanzas prácticas, los cuales se difundieron en redes sociales para dar a conocer la oferta que tiene el programa y para mantener a las y los usuarios e interesar a nuevas personas. En estas actividades participaron mujeres, personas jóvenes y personas adultas de diversas edades, en total 11,415 personas usuarias: 7,829 mujeres y 3,586 hombres.

A través del S073 Programa Becas Pilares, se brinda apoyo económico a todas las personas que inicien, retomen o continúen sus estudios de bachillerato a distancia y licenciatura y se promueve la inclusión educativa y capacitación, principalmente de las mujeres, para que concluyan estudios y tengan acceso a nuevas tecnologías con el fin de reducir la brecha entre hombres y mujeres. Existen dos modalidades de apoyo; la primera, para las personas beneficiarias cuyas edades están entre 15 y 29 años de edad, quienes podrán iniciar, reanudar o concluir el bachillerato con un apoyo mensual de 800 pesos; la segunda, las personas beneficiarias con edades entre 18 y 29 años de edad con bachillerato concluido residentes en la Ciudad de México registrados en las ciberescuelas de PILARES y que estudien el nivel de licenciatura, recibirán un apoyo económico de 1,200 pesos.

De acuerdo con la información reportada al segundo trimestre, con la primera convocatoria de este programa social, realizada en enero, se benefició a 6,203 personas 3,590 mujeres y 2,613 hombres. Del total de becas 1,868 benefician a estudiantes de bachillerato, 68% mujeres y 32% hombres, y 4,335 a estudiantes de licenciatura, 53.6% mujeres y 46.4% hombres.

Otro de los Programas operados por la SECTEI, es de Fortalecimiento a la educación media superior, que busca atender la demanda educativa y contribuir a disminuir el rezago educativo de nivel medio superior en la Ciudad de México, mediante la oferta de programas de bachillerato gratuitos de calidad e innovadores, con énfasis en la formación ciudadana y acorde con las necesidades de la Ciudad, que contribuyan al crecimiento personal y académico de los estudiantes.

Al periodo, este programa ejerció un total de 4 millones 535 mil 498 pesos, beneficiando a 8,819 personas; 5,841 mujeres y 2,978 hombres, en sus diversas modalidades; Bachillerato a Distancia, Bachillerato CDMX Plantel José Guadalupe Posada, Bachillerato Digital, Bachillerato Digital Mujeres Iztapalapa. A través de éstos, se ofrece en condiciones de igualdad a mujeres y hombres, una opción innovadora y flexible para cursar educación media superior sin necesidad de asistir a un centro escolar en horarios fijos.

Adicionalmente, la SECTEI informó sobre otras actividades a través de la operación de diversos programas presupuestarios, sin embargo la contingencia sanitaria por COVID 19, representó un cambio en la estrategia y se innovó utilizando las tecnologías y las redes sociales para cumplir con los programas de trabajo, a través de cursos de formación y capacitación en línea para tutores y residentes universitarios que apoyaran la formación semipresencial de docentes de primaria y secundaria, en coordinación con la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México.

A manera de resumen, se presenta en la tabla 6, el resto de los programas sociales reportados en esta categoría.

Tabla 6. Programas presupuestarios de tipo S, sujetos a reglas de operación con presupuesto ejercido, Enero – junio 2020

Nombre del Ente Público	Programa presupuestario	Denominación	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	% del presupuesto ejercido
-------------------------	-------------------------	--------------	------------------------	----------------------	----------------------------

Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	S008	Ciberescuelas en PILARES	159,241,351	74,920,000	1.66
	S016	Educación para la autonomía económica en PILARES	92,387,102	43,436,000	0.96
	S073	Beca PILARES	96,000,000	28,620,500	0.63
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	S032	Programa apoyo a madres solas residentes de la Ciudad de México PAIMS	2,705,953	1,869,044	0.04
Fideicomiso Educación Garantizada	S026	Mejor escuela	162,750,000	140,000,000	3.10
	S033	Más becas mejor educación	115,821,076	83,769,370	1.85
	S055	Seguro contra accidentes	63,907,800	53,140,122	1.18
	S074	Mi beca para empezar	3,062,916,668	2,844,041,460	62.96
	S201	Uniformes y Útiles Escolares Gratuitos	1,250,000,000	1,203,609,500	26.64
	S209	Servidores de la Educación	8,400,000	6,363,627	0.14
Secretaría de las Mujeres	S056	Apoyo a mujeres en situación de violencia de Género	8,251,341	8,143,495	0.18
Alcaldía Azcapotzalco	S081	Alimentación a niñas niños y personal adscrito a la jefatura de los centros de desarrollo infantil CENDIS	1,278,462	1,117,724	0.02
Alcaldía Cuauhtémoc	S098	Apoyo Económico a Jefas de Familia para su Inclusión Laboral	7,200,000	6,480,000	0.14
Alcaldía Venustiano Carranza	S142	Apoyo a mujeres emprendedoras	20,000,000	20,000,000	0.44
Alcaldía Xochimilco	S144	Alimentos A Centros de Desarrollo Infantil	5,000,000	1,384,365	0.03
Instituto de la Juventud	S212	Núcleos Urbanos de Bienestar Emocional NUBE	6,008,000	628,363	0.01
Total			4,517,523,570	100.0	

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género, presentados por los entes públicos de la Ciudad de México en el SIMIG, al 30 de junio 2020

Del resto de los programas, se destaca que las **Alcaldías de Xochimilco y Azcapotzalco**, reportan avances en los Centros de Atención de Desarrollo Infantil, los CENDIS; mientras que **Cuauhtémoc y Venustiano Carranza** ofrecen apoyo económico a 600 jefas de familia y 4,000 mujeres emprendedoras, respectivamente. Por su parte, la **Secretaría de las Mujeres** brinda apoyo económico a mujeres en situación de violencia de género cuya integridad física,

emocional y/o su vida se encuentre en riesgo, con el fin de atender sus necesidades económicas durante sus procesos de atención especializada que faciliten su avance hacia la autonomía. Al periodo se ha beneficiado a un total de 437 mujeres. Asimismo, el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia**, brinda apoyos alimentarios, de salud, de asesoría legal y recreativos a las madres solas residentes de la Ciudad de México.

Programas presupuestarios de Tipo E, Prestación de servicios públicos

Caracterizados por brindar servicios y atención a la ciudadanía, los cuales están determinados por las atribuciones de los entes públicos y en cumplimiento de sus funciones, objetivos y metas. Se realizan de forma directa, regular y continua, para satisfacer las demandas de la sociedad, de interés general y de atención específica a sectores de la población en condiciones de vulnerabilidad (CONAC). Este tipo de programas, son los segundos en cuanto al porcentaje de recursos ejercidos, al periodo se informó de acciones y ejercicio presupuestal de 16 programas, los cuales fueron operados por 13 entes públicos, con un monto ejercido, al segundo trimestre, de 126 millones 739 mil 518 pesos (Gráfica 3).

Entre los servicios que se reportan en el presente informe se encuentran el servicio de cuidados de infantes, acciones policiales y de prevención del delito; atención y refugio a mujeres víctimas de violencia; atención y prevención de la violencia contra las mujeres; tratamiento de adicciones; asesoría jurídica; transporte, entre otros. En esta categoría se reportaron 16 programas presupuestarios, de los cuales destacan tres en materia de gasto público, uno de ellos es el programa correspondiente a la E137 Operación de los Centros de Desarrollo Infantil, que operan en su mayoría las Alcaldías.

Gráfica 3. Programas presupuestarios de tipo E, Prestación de servicios públicos, con presupuesto ejercido, Enero – junio 2020



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género, presentados por los entes públicos de la Ciudad de México en el SIMIG, al 30 de junio 2020

Conforme los datos proporcionados, derivado de la suspensión temporal de actividades en los CENDIS por la contingencia sanitaria y, para evitar posibles contagios del COVID-19 entre los infantes, fue necesario innovar y modificar la forma de trabajo y las actividades de aprendizaje. Algunos CENDIS entregaron a las y los padres de familia propuestas de

actividades para realizar con los infantes en sus casas; otros brindaron asesorías e impartieron clases en línea; otros, solamente informaron que suspendieron actividades.

Los datos que se presentan en este periodo, corresponden a las **Alcaldías Cuauhtémoc, Iztacalco, Milpa Alta, Tlalpan, Benito Juárez y Álvaro Obregón** (tabla 7), quienes reportan haber proporcionado servicio integral educativo asistencial a hijas e hijos de madres y/o padres trabajadores, cuyas edades oscilan entre los 6 meses y los 5 años once meses, garantizando la seguridad de los niños y niñas durante la jornada laboral de sus padres de familia, fomentando valores, habilidades y conocimiento que contribuyan a la educación formal. De manera particular, en la **Alcaldía Benito Juárez**, llevaron a cabo cápsulas de actividades donde los alumnos escucharon y observaron a sus docentes, realizaron diversas actividades con temas de narración de cuentos, con diferentes técnicas, manejo de emociones y actividades de motricidad.

Estas cinco Alcaldías informan una erogación total durante los primeros seis meses de 32 millones 849 mil 515 pesos, con lo que se atendió a un total de 7,359 infantes.

**Tabla 7. Infantes atendidos en los CENDI por Alcaldía
Enero - junio 2020**

Temas	Niñas	Niños	Total
Álvaro Obregón	1,400	820	2,220
Benito Juárez	331	408	739
Coyoacán	631	604	1,235
Cuauhtémoc	659	658	1,317
Iztacalco	350	350	700
Milpa Alta	349	351	700
Tlalpan	237	211	448
Total al periodo	3,957	3,402	7,359

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género, presentados por los entes públicos de la Ciudad de México en el SIMIG, al 30 de junio 2020

Otro de los programas con relevancia presupuestal, es el denominado E118 Acciones Policiales y Prevención del Delito, operado por la **Alcaldía Azcapotzalco**. Este es un servicio que brinda la Alcaldía para la protección de la integridad y el patrimonio de las personas, tiene como objetivo garantizar la seguridad por medio del servicio de video vigilancia y radiocomunicación; así como el patrullaje continuo en calle y avenidas con la finalidad de atender, de manera eficaz, las emergencias de los habitantes y la población que transita en esta demarcación político-administrativa.

Entre las acciones implementadas a través de este programa, se encuentran códigos de seguridad escolar, apoyo a los cuatro sectores de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, SSC., con los dispositivos de prevención del delito en las colonias; así como los de transporte público. La **Alcaldía Azcapotzalco** en coordinación con la SSC y un equipo de monitoristas capacitados en materia de atención a emergencias, se encarga de canalizar eficaz y oportunamente las emergencias y/o hechos delictivos que ocurren dentro de esta

demarcación territorial, a través del Centro de Mando, alarmas vecinales y videocámaras, para lograr una atención rápida a la población. Se realizó la entrega de alarmas vecinales a los habitantes de la Alcaldía por medio de una convocatoria previa y el cumplimiento de los requisitos normativos. Con estas acciones se han beneficiado a 417,212 habitantes de esta Alcaldía considerando que 212,830 son mujeres y 204,382 son hombres, con lo que se garantiza el derecho a la seguridad ciudadana.

Adicionalmente, la Alcaldía Azcapotzalco otorgó servicios a través de otros programas como el de **fortalecimiento en materia jurídica**, con el cual brindan apoyo legal y jurídico a la población de escasos recursos y los canalizan a los entes públicos impartidores de justicia; el programa para el **manejo integral de residuos sólidos**, proporcionando un servicio eficiente de recolección de residuos sólidos y limpia en calles y avenidas con la finalidad de disminuir la contaminación ambiental; asimismo fomentar a la población la cultura de separar los residuos orgánicos e inorgánicos y con ello evitar la proliferación de basureros clandestinos y propagación de fauna nociva. Con este servicio se brinda un espacio público de calidad, protegiendo los derechos humanos a un espacio público limpio y un ambiente sano para 212,830 mujeres y 205,740 hombres de la Alcaldía. A través del programa de **fortalecimiento de la cultura física y del deporte**, se promueven actividades deportivas y recreativas en el Deportivo Azcapotzalco con participación de la población, incluidas las niñas y los niños de la Alcaldía. Durante el periodo y con motivo de la emergencia sanitaria por el coronavirus, se transmitieron 33 actividades de activación física en casa, enfocadas a distintos públicos, desde infantes hasta personas adultas de la tercera edad, con un alcance total de 198,572 personas y 28,679 minutos reproducidos. Por otra parte, se informa que el servicio de **Bici estacionamiento Semi Masivo Camarones**, registró 78 usuarios con 423 accesos, 60% de mujeres y 40% de hombres.

A manera de resumen, se presenta en la tabla 8, el resto de los programas reportados en esta categoría.

Tabla 8. Programas presupuestarios Tipo E, Prestación de servicios públicos reportados con presupuesto ejercido, Enero - junio 2020

Nombre del Ente Público	Programa presupuestario	Denominación	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	% del presupuesto ejercido
Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones	E016	Atención integral y tratamiento de adicciones	1,080,471	542,820	0.43
Secretaría de las Mujeres	E020	Centros de atención LUNAS	925,094	925,094	0.73
Instituto de la Juventud	E047	Prevención y tratamiento de las adicciones	1,567,193	680,727	0.54
Secretaría de Educación Ciencia Tecnología e Innovación	E086	Fortalecimiento a la educación media superior	7,083,262	4,535,498	3.58

Nombre del Ente Público	Programa presupuestario	Denominación	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	% del presupuesto ejercido
Red de Transporte de Pasajeros RTP	E088	Operación y mantenimiento de la red de transporte de pasajeros RTP	61,339,626	49,627,877	39.16
Secretaría de las Mujeres	E101	Atención Integral en espacios de refugio a mujeres hijas e hijos en situación de violencia extrema y promover el ejercicio de sus derechos	946,216	310,072	0.24
Secretaría de las Mujeres	E108	Ciudad segura y amigable para las mujeres y niñas	735,539	502,349	0.40
Secretaría de Educación Ciencia Tecnología e Innovación	E114	Atención y seguimiento especial a grupos vulnerables víctimas de la violencia	19,666,000	30,272	0.02
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	E115	Atención y prevención de la violencia contra las mujeres	2,744,157	1,760,100	1.39
Alcaldía Azcapotzalco	E118	Acciones policiales y prevención del delito	44,612,322	30,968,691	24.43
Alcaldía Azcapotzalco	E119	Fortalecimiento en materia jurídica	1,183,333	2,093	0.00
Alcaldía Azcapotzalco	E123	Manejo integral de residuos sólidos urbanos	3,137,476	2,199,450	1.74
Alcaldía Azcapotzalco	E124	Programa integral de movilidad inteligente	1,374,486	331,012	0.26
Alcaldía Álvaro Obregón			8,470,300	5,305,499	4.19
Alcaldía Cuauhtémoc			2,490,000	816,602	0.64
Alcaldía Iztacalco	E137	Operación de centros de desarrollo infantil	29,255,460	26,265,493	20.72
Alcaldía Milpa Alta			2,580,000	345,921	0.27
Alcaldía Tlalpan			20,971,813	116,000	0.09
Alcaldía Benito Juárez	E139	Estancias Infantiles	2,750,000	1,143,000	0.90
Alcaldía Azcapotzalco	E141	Fomento de la cultura física y del deporte en la Alcaldía	2,337,251	330,948	0.26
Total			215,249,999	126,739,518	100.00

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género, presentados por los entes públicos de la Ciudad de México en el SIMIG, al 30 de junio 2020

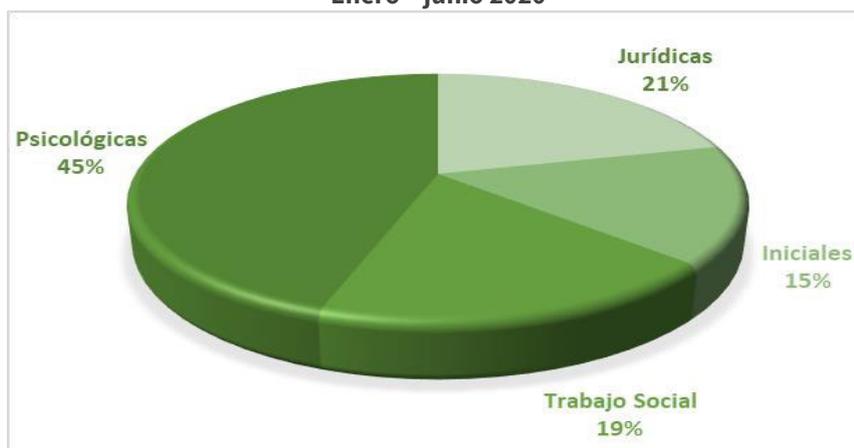
En materia de movilidad, el programa E088 Operación y mantenimiento de la Red de Transporte de Pasajeros RTP, operó con la finalidad de eficientar el servicio de transporte preferencial para mujeres para una transportación segura y eficiente. Al 30 de junio, el

Servicio Atenea presta servicio a través de 53 rutas que circulan por 23 de los principales corredores urbanos de la Ciudad, con un horario de 6:00 a.m. a 23:00 p.m. Como uno de los beneficios adicionales de este servicio, las mujeres embarazadas, las personas adultas mayores y niños menores de 5 años, pueden subir a los autobuses Atenea de forma gratuita; asimismo se permite el acceso a niños de 12 años y hombres con infantes en brazos pagando la tarifa correspondiente. Se tiene registro de 3,700,443 de personas usuarias transportadas, durante el periodo.

Dependencias como la **Secretaría de las Mujeres**, conforme sus atribuciones promueven la igualdad de género a partir de programas que fortalezcan la autonomía económica, física y política de las mujeres y la erradicación de la violencia de género. En este sentido, en el periodo de referencia operó el Pp E120 Centros de atención LUNAS, con el objetivo de promover del derecho de las mujeres y las niñas a una vida libre de violencia de género, mediante acciones de atención integral y multidisciplinaria con perspectiva de género y en el marco de los derechos humanos, para ello realizó acciones de prevención atención y sanción de todos los tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres y niñas, y promovió el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional entre los entes públicos para su erradicación (Gráfica 4).

Las **Unidades Territoriales de Atención y Prevención a la Violencia LUNAS** proporcionan atención integral y multidisciplinaria a las mujeres de todas las edades víctimas de violencia de género, de enero a junio de 2020, se atendieron a 25,612 personas, de las cuales 25,216 mujeres y 396 hombres; a quienes se proporcionaron un total de 29,540 atenciones: 4,573 atenciones iniciales; 5,491 atenciones de trabajo social; 13,227 atenciones psicologías y 6,249 atenciones jurídicas.

**Gráfica 4. Porcentaje de atenciones brindadas en las LUNAS
Enero - junio 2020**

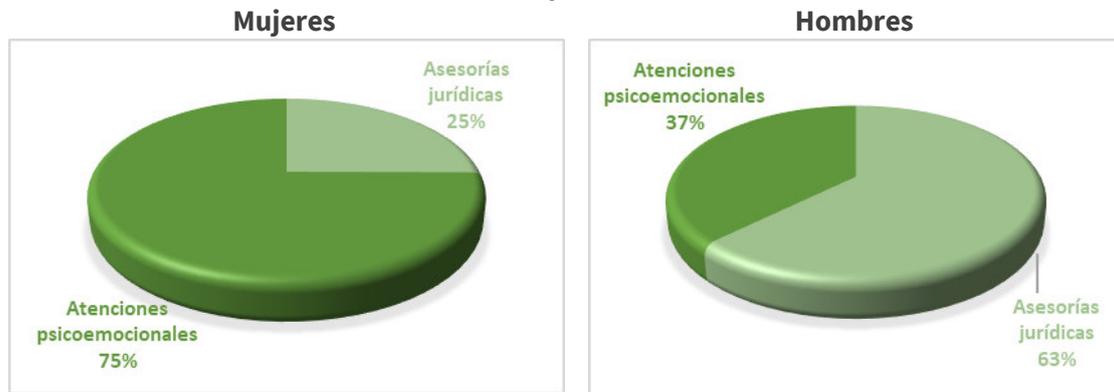


Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género, presentados por los entes públicos de la Ciudad de México en el SIMIG, al 30 de junio 2020

Ante la emergencia sanitaria por Covid-19, las LUNAS operaron pero solamente con una oficina en cada Alcaldía, lo que implicó 11 LUNAS menos de las que normalmente operan (Gráfica 5).

En cuanto a los servicios proporcionados en **Línea Mujeres**, de enero a junio se atendieron a 12,703 personas, de las cuales 7,506 son mujeres a quienes se les brindaron 4,393 asesorías jurídicas y 3,113 atenciones psicoemocionales. De los 5,197 hombres atendidos se distingue que 3,238 llamadas fueron para atención jurídica y 1,959 para atención psicológica.

**Gráfica 5. Porcentaje de atenciones brindadas a través de Línea Mujeres
Enero – junio 2020**



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género, presentados por los entes públicos de la Ciudad de México en el SIMIG, al 30 de junio 2020

Por su parte, el programa E101 Atención en espacios de refugio a mujeres hijas e hijos en situación de violencia extrema y promover el ejercicio de sus derechos, brinda servicios integrales de prevención y atención a mujeres niñas y niños en situación de violencia de género, para restituir el ejercicio pleno de sus derechos humanos y a vivir una vida libre de violencia, mediante atenciones jurídicas psicológicas sociales y de empoderamiento. Al trimestre, se informa que, en el **Refugio para Mujeres que Viven Violencia Familiar**, se atendieron 230 personas 113 mujeres, 73 niñas y 44 niños a los cuales se ofrecieron 15,942 servicios; 4,066 atenciones de trabajo social; 1,272 atenciones de psicología a mujeres adultas; 753 atenciones de psicología infantil; 1,081 atenciones jurídicas; 4,080 atenciones médicas; 64 atenciones de psiquiatría; 2,610 atenciones de ludoteca y 2,016 atenciones de nutrición.

En materia de prevención de las adicciones, dos entes públicos operan programas con la finalidad de proporcionar herramientas a la población juvenil para que eviten caer en las drogas y se ayuden a salir de esa dependencia. El **Instituto para la Prevención de las Adicciones** y el **Instituto de la Juventud**, brindan apoyo psicológico a las y los jóvenes con la finalidad de ayudar a resolver las problemáticas emocionales que no les permiten desarrollar una vida plena; además de brindar una ayuda económica. La estrategia se desarrolla a través de grupos terapéuticos y reflexivos en los que involucra, incluso a la familia completa, con la intención de reducir situaciones de vulnerabilidad, prevenir conductas de riesgo y brindar apoyo y acompañamiento emocional, que les permitan actuar en su núcleo familiar y comunitario.

Programas presupuestarios de Tipo P, Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas

Los programas con esta categoría, de conformidad con el CONAC, realizan actividades destinadas al desarrollo de programas, formulación, diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas y sus estrategias; para su implantación, operación y seguimiento a su cumplimiento. En este sentido, los programas presupuestarios tipo P, deben estar orientados a generar políticas públicas que resuelvan problemáticas ciudadanas, que pongan en riesgo el ejercicio de los derechos humanos y, para efectos de este informe, de los derechos humanos de las mujeres y las niñas.

De manera particular, se dará seguimiento a la evolución programático presupuestal del programa presupuestario P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres, el cual identifican los entes públicos como el principal programa para atender las problemáticas de las niñas y las mujeres de la Ciudad de México.

En el Programa Operativo Anual 2020, se establece que 88 entes públicos tienen asociado este programa en sus presupuestos, con asignaciones presupuestarias que suman un total de 162 millones 864 mil 183 pesos; sin embargo, no todos informaron avances al segundo informe trimestral, solamente 23 entes públicos reportaron acciones con recursos ejercidos en este programa. Más adelante se describirán las acciones más relevantes reportadas al trimestre.

En el marco del cumplimiento del Eje 1 del Programa de Gobierno, nueve entes públicos reportaron acciones con presupuesto asignado al programa P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos y uno en el programa P022 que tiene que ver con la planeación de políticas públicas para mejorar la atención de las adicciones.

La tabla 9 muestra quienes ejercieron recursos para promover los derechos humanos a través de diversas acciones que van desde la difusión y capacitación en igualdad de género y derechos humanos; tanto a la población en general, como al personal de las instancias de gobierno local; la sensibilización con la población sobre la problemática de la violencia que viven las niñas y mujeres; así como actividades de para la prevención y la atención a esta situación; acciones para el cuidado de la salud, el desarrollo y autonomía económica de las mujeres, la promoción y acceso a la cultura, el deporte, la seguridad; a un ambiente sano, al empleo y a espacios de esparcimiento; entre otras.

Tabla 9. Programas presupuestarios Tipo P, Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas reportados con presupuesto ejercido, Enero – junio 2020

Nombre del Ente Público	Programa presupuestario	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	% Presupuesto Ejercido
Alcaldía Iztapalapa	P001	5,393,417	60,870.00	0.20
Caja de Previsión de la Policía Auxiliar	P001	400,000	287,123.00	0.95
Fideicomiso del Centro Histórico	P001	528,742	255,075.00	0.84
Fideicomiso Museo del Estanquillo	P001	95,000	87,337.00	0.29
Fiscalía General de Justicia	P001	9,063,183	5,082,900.00	16.80

Nombre del Ente Público	Programa presupuestario	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	% Presupuesto Ejercido
Fondo para el Desarrollo Social	P001	874,998	874,998.00	2.89
Instituto de las Personas con Discapacidad	P001	1,163,209	608,214.00	2.01
Instituto de Verificación Administrativa	P001	207,723	52,440.00	0.17
Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa	P001	363,000	22,386.00	0.07
PROCDMX S.A. de C.V.	P001	17,010	4,773.00	0.02
Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial	P001	70,000	17,034.00	0.06
Procuraduría Social	P001	216,801	52,000.00	0.17
Régimen de Protección Social en Salud	P001	383,336	25,000.00	0.08
Secretaría de Desarrollo Económico	P001	547,889	40,842.00	0.13
Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil	P001	596,282	319,578.00	1.06
Secretaría de las Mujeres	P001	276,981	196,981.00	0.65
Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes	P001	2,266,667	2,079,580.00	6.87
Secretaría de Salud	P001	453,431	271.00	0.00
Secretaría de Seguridad Ciudadana	P001	12,626,094	10,989,299.00	36.31
Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo	P001	524,750	116,577.00	0.39
Secretaría del Medio Ambiente	P001	10,391,444	767,231.00	2.54
Sistema de Transporte Colectivo Metro	P001	8,488,562.00	457,812.00	1.51
Universidad de La Policía	P001	505,000.00	440,000.00	1.45
Alcaldía Azcapotzalco	P002	1,422,114.00	272,648.00	0.90
Alcaldía Iztapalapa	P002	11,103,216.00	1,324,769.00	4.38
Alcaldía Milpa Alta	P002	3,557,324.00	13,952.00	0.05
Caja de Previsión de la Policía Auxiliar	P002	100,000.00	22,631.00	0.07
Fideicomiso del Centro Histórico	P002	573,792.00	269,964.00	0.89
Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa	P002	400,000.00	106,973.00	0.35
Secretaría de Desarrollo Económico	P002	68,788.00	4,591.00	0.02

Nombre del Ente Público	Programa presupuestario	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	% Presupuesto Ejercido
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	P002	3,387,535.00	2,042,313.00	6.75
Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo	P002	762,509.00	154,044.00	0.51
Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones	P022	517,053.00	402,675.00	1.33
Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones	P022	3,720,960.00	2,809,675.00	9.28
Total		81,066,810.00	30,262,556.00	

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género, presentados por los entes públicos de la Ciudad de México en el SIMIG, al 30 de junio 2020

A nivel presupuestal destaca la **Secretaría de Seguridad Ciudadana**, la cual ejerció el mayor porcentaje del presupuesto en esta categoría de programas. Las acciones que reporta se refieren al desarrollo una estrategia de capacitación y sensibilización dirigida a las personas servidoras públicas de la dependencia, a efecto de que adquieran los conocimientos básicos, para que el ejercicio de sus funciones se realice en el marco de los derechos humanos, con perspectiva de género y contribuir con ello, a promover una vida libre de violencia y de igualdad entre hombres y mujeres. Esta estrategia, se vio afectada derivado a la suspensión de talleres y cursos en la Secretaría por motivo del plan contingencia, para evitar la propagación del virus COVID-19.

En el tema de la prevención y atención a la violencia hacia las mujeres, la **Fiscalía General de Justicia, FGJ**, realizó acciones tendientes a brindar servicio especializado y multidisciplinario a las víctimas de violencia de género, consistente en la atención integral, de carácter secuencial, interinstitucional y oportuna que ahorra en tiempo de desplazamiento para la realización de trámites de las mujeres usuarias, lo cual conlleva ventajas debido a que esta acción permite la definición del proceso completo, evita la revictimización y las usuarias reciben respuesta efectiva a su problemática. A través de sus tres Centros de Justicia para Mujeres en las Alcaldías de Iztapalapa, Azcapotzalco y Tlalpan y de los tres Centros que componen el Sistema de Auxilio a Víctimas y el Refugio Especializado para Víctimas del Delito de Trata de Personas, se atendieron a un total de 9,238 mujeres; de las cuales 87.2% se encuentran en el rango de edad entre 21 y 62 años; seguidas de las mujeres que se encuentran entre los 13 y 20 años, con el 6.7%, el resto lo conforman mujeres adultas mayores 4.4% y niñas menores de 12 años, 1.8%.

Adicionalmente, la Fiscalía General de Justicia informa sobre el fortalecimiento y abastecimiento de insumos para la mejor atención de las mujeres y las niñas en sus diversos centros de justicia y refugio. De acuerdo con su información, actualmente cuentan con material de apoyo y con áreas que resguarden la seguridad de las víctimas en el proceso de atención. Con este esquema de atención especializada, la FGJ da cabal cumplimiento a la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México, por lo que ha solicitado, otorgado y ejecutado en el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI)

403 medidas de Protección de emergencia para salvaguardar la integridad de la víctima para disminuir el riesgo y proveerles de seguridad y tranquilidad.

En materia de incentivos económicos, el **Fondo para el Desarrollo Social**, con el objetivo de brindar apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas, reporta que derivado de la emergencia sanitaria, habilitó, en el mes de abril, una plataforma de registro para acceder a créditos. En dicha plataforma se registraron 100,827 solicitudes. Al periodo se atendieron 47,883 solicitudes, de las cuales 28,164 fueron créditos asignados a mujeres y 19,719 asignados para hombres.

La **Procuraduría Social**, durante el segundo trimestre informa sobre la realización de 12 visitas y pláticas “Conoce el Violentómetro”, para sensibilizar sobre a violencia de género, en colonias de la Alcaldía Venustiano Carranza, en estas acciones de prevención de la violencia participaron 1,087 personas (554 mujeres y 553 hombres), a las cuales se les orientó a asistir a las LUNAS en caso de detectar casos de violencia durante el confinamiento. Asimismo realizó capsulas informativas y cursos-talleres vía whatsapp para los servidores públicos y para las personas que habitan en los distintos condominios y unidades habitacionales de la Ciudad de México y entregó información sobre las recomendaciones para prevenir contagios por COVID 19.

La **Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil**, desarrolló cursos a distancia para la capacitación y formación de su personal en diversas temáticas, útiles para su desempeño institucional, por ejemplo, el Diplomado de Prevención de las violencias y fortalecimiento de la seguridad ciudadana; cursos Grupo de apoyo especial de la SGIRyPC; Comunicación de riesgos; Súmate al Protocolo Cero tolerancia al hostigamiento y acoso sexual.

Con motivo de la citada declaratoria de emergencia sanitaria, la SGIRyPC participa en el Centro de Mando para el manejo de personas fallecidas por sospecha o confirmación de COVID-19 a cargo de la Secretaria de Salud, a fin de coordinar y supervisar la aplicación eficiente y expedita del Protocolo de Actuación Interinstitucional para el Manejo de Personas Fallecidas por Sospecha o Confirmación de COVID-19 en la Ciudad de México, contabilizándose 162 acciones relacionadas con la emergencia sanitaria, tales como recorridos en las carpas y/o módulos de atención en hospitales, asignación de personal 24/7; entrega de equipamiento de protección personal para el personal asignado a los módulos COVID entre otras.

Adicionalmente, la SGIRyPC elaboró material de difusión con medidas preventivas y recomendaciones dirigidas a la población para evitar y reducir el número de contagios por COVID-19, incluyendo stickers con mensajes de Susana distancia; han diseñado y publicado 40 infografías que abordan recomendaciones para usuarios del transporte público para evitar contagios por COVID-19; evitar contagios en condominios habitacionales; evitar accidentes con las niñas y los niños en estos tiempo de confinamiento.

En el contexto del programa presupuestario P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos, 10 entes públicos registran avance, de los cuales tres son Alcaldías, una de ellas **Iztapalapa**, quien trabaja por mejorar la calidad y condición de vida de las mujeres, niñas y adolescentes, que viven y transitan en la Alcaldía, mediante el desarrollo de acciones de fortalecimiento personal y colectivo para el ejercicio pleno de sus derechos

humanos. Básicamente trabajó con estudiantes de nivel secundaria y medio superior a través de la impartición de pláticas sobre derechos humanos y prevención de la violencia, del tabaquismo y del bullying, la población participante ascendió 489 adolescentes 277 mujeres y 212 hombres.

Por su parte, la **Alcaldía Azcapotzalco**, debido a la emergencia sanitaria, no le fue posible cumplir algunos eventos que promueven una cultura de igualdad y de justicia, como el Festival Azcapo Diversa e Incluyente, con el cual se busca contribuir a erradicar las expresiones de odio y represión hacia las personas motivadas por su orientación sexual. En sustitución difundió de manera digital a la población, contenidos audiovisuales con temas culturales, con enfoque sobre diversidad sexual y de género; conversatorios, entrevistas, presentación de libros, cuenta cuentos, un taller virtual dirigido a madres padres y personas cuidadoras de niñas, niños, adolescentes y jóvenes; proyección de documentales; presentaciones musicales; entre otras actividades, resaltando los retos que representan la pandemia de COVID-19 para este sector de la población, además de contar con el pronunciamiento de la Alcaldía Azcapotzalco en contra de todo tipo de discriminación, odios y violencias contra las personas integrantes de la comunidad LGBT+.

Otros Programas presupuestarios

Existen otros programas presupuestarios que fueron operados por los entes públicos, los cuales son de carácter administrativo, como los tipo M para el apoyo al proceso presupuestario y para la mejora en la eficiencia institucional; los de tipo O, de apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión pública y los de tipo F de fomento y apoyo.

De éstos últimos, la **Alcaldía Azcapotzalco**, operó el programa F029 Financiamiento a las MIPYMES, durante el periodo promovió y facilitó la adhesión de 783 negocios y comercios al padrón de establecimientos que deseaban recibir los vales Mercomuna Azcapotzalco, entregados a la población como un apoyo económico emergente, con la finalidad de mitigar los efectos económicos negativos por la pandemia y reducir el riesgo de cierre permanente de las empresas y pérdida de empleos, garantizando el derecho a la igualdad de género, a la protección de la salud, al trabajo digno y a la autonomía económica de las mujeres. El total de personas beneficiadas fue de 783; 401 mujeres y 382 hombres de la demarcación.

c) Resultados por tipo de Programas Presupuestarios sin ejercicio del gasto

A nivel presupuestal, en total se dejó de reportar 168 millones 513 mil 376 pesos, que se tenían programados al periodo, mediante la operación de 39 programas presupuestarios. Algunas de las explicaciones incluidas en los informes versaron en que: al periodo no se realizaron acciones o se reprogramaron; en algunos casos reportaron que la situación de emergencia sanitaria y la modalidad de trabajo a distancia, fueron los motivos que complicaron la coordinación de las diversas áreas que integran el informe.

Tabla10. Programas presupuestarios que no reportan avance financiero

Enero-junio 2020

Tipo Pp	No. PP	No. Entes públicos*/	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido
E	14	6	27,571,061	0
K	2	1	33,750,537	0
N	2	1	559,555	0
O	1	2	35,000	0
P	5	52	23,976,742	0
S	15	8	82,620,481	0
Total	39		168,513,376	0

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género, presentada por los entes públicos de la Ciudad de México en el SIMIG, plataforma digital bajo responsabilidad de la Secretaría de la Mujeres.

*Nota. No se suman los entes públicos, debido a que pueden participar en uno o más programas presupuestarios.

No obstante la falta de ejercicio presupuestal, algunos entes públicos llevaron a cabo acciones que es importante considerar para el avance programático, uno ellos es la **Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México**, Organismo Autónomo que realizó talleres, conversatorios, cursos y pláticas por medios digitales para la promoción de los derechos humanos; además proporcionó servicios integrales con perspectiva de género a las personas usuarias de los servicios de la Comisión. Mediante el servicio de su línea telefónica, Línea Amiga, habilitada para atender a mujeres víctimas de violencia, brindó 109 atenciones con registro de violencia familiar, violencia de pareja y otras violencias que no se describen.

Por su parte, la **Secretaría de Salud**, con el objetivo de contribuir a la construcción de una sociedad con equidad y libre de violencia de género; brinda atención médica y psicológica oportuna a las personas que han sufrido algún tipo de violencia familiar bajo un enfoque de género. En el marco del programa E109 Prevención y atención de la violencia contra las mujeres, realizó 53,881 acciones, de las cuales 18,079 corresponden a la detecciones de víctimas de violencia de género; 5,396 atenciones médicas a personas con lesiones o padecimientos producto de la violencia de género; 5,770 atenciones psicológicas individuales o de grupo a víctimas de violencia de género; 1,045 servicios de reeducación a hombres que ejercen violencia; 605 servicios de reeducación a mujeres en situación de violencia; 10,503 distribuciones de materiales de promoción y difusión de la equidad de género en salud y de prevención de la violencia de género; 9,479 personas asistentes a pláticas preventivas sobre violencia de género y 1,950 acciones para la prevención y atención de la violencia laboral y acoso sexual entre trabajadoras y trabajadores de la Secretaría de Salud. Todas estas acciones impactaron en 53,881 personas, 27,061 mujeres y 26,820 hombres.

Como los anteriores, existen otros entes públicos que realizaron acciones en materia de igualdad y de derechos humanos, pero sin reportar avance financiero. Esta situación debe revisarse y generar alguna estrategia que haga congruente la planeación con la presupuestación y, en este sentido, la Secretaría de las Mujeres emitió observaciones a los entes públicos y las hizo de su conocimiento, para que en los futuros informes, eviten las incidencias encontradas, desde la falta de información; hasta la incoherencia e irregularidades programáticas y financieras.

d) Productos y servicios proporcionados

En cuanto a los productos o servicios otorgados por los entes públicos a través de la operación de los programas presupuestarios, se presenta la tabla 11, en donde se puede observar el número de veces que se registra cada uno de ellos. Cabe hacer mención que en algunos casos solamente se queda en mención y no presentan avances financieros al respecto.

**Tabla 11. Resultados, físicos y presupuestales, según las acciones y servicios reportados por los entes públicos y el número de veces en que se mencionan
Enero – junio 2020**

Producto y/o servicio proporcionado	No. de veces reportado	Entes públicos que lo reportan	Resultado		% del Presupuesto ejercido
			Presupuesto programado	Presupuesto ejercido	
Acciones con perspectiva de género	34	30	15,344	4,229,957	0.09
Otro	32	10	2,459,894	88,458,633	1.87
Producto/Servicio	19	7	3,142,988	1,444,504,709	30.47
Apoyo monetario	16	12	3,138	14,248,680	0.30
Capacitación	12	9	-	-	0.00
Curso	8	2	90,000	4,361,141	0.09
Servicios de salud	7	7	7,359	35,005,683	0.74
Espacios para las hijas e hijas de madres y padres trabajadores (CENDI)/Asistencia infantil	6	4	11,429	4,565,770	0.10
Servicios profesionales	6	6	13,377	43,778,412	0.92
Taller	5	5	53,927	5,082,900	0.11
Atención integral a mujeres víctimas de violencia, a través de atención médica y psicológica	5	3	20	-	0.00
Campaña	5	3	57,876	1,507,814	0.03
Servicios de atención de trabajo social, psicología y jurídico	4	4	13,170	75,794,998	1.60
Asesorías y actividades de impacto colectivo	4	4	23	3,451,990	0.07
Atención y prevención	4	2	1,300,670	2,956,431,330	62.36
Becas	3	3	463	2,046,904	0.04
Actividades de impacto colectivo.	3	3	19,764	419,709	0.01
Difusión y diseño de material	3	3	-	-	0.00
Estudios y/o Evaluaciones	3	3	2.	-	0.00
Informes	2	2	23	52,000	0.00
Acciones de Prevención de la violencia					

Producto y/o servicio proporcionado	No. de veces reportado	Entes públicos que lo reportan	Resultado		% del Presupuesto ejercido
			Presupuesto programado	Presupuesto ejercido	
Conferencia	2	2	15	269,964	0.01
Eventos	2	3	369.00	37,758	0.00
Actividades Deportivas	1	1	-	-	0.00
Asesoría jurídica	1	1	1.00	2,093	0.00
Asesoría, conciliación y representación	1	1	5,888	116,577	0.00
Atención psicológica	1	1	108	680,727	0.01
Pláticas en centros escolares	1	1	3,800	1,760,100	0.04
Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres a través de : distribución de material informativo, impartición de pláticas de prevención y capacitación.	1	1	8	-	0.00
Proyectos productivos	1	1	1,460	4,814,088	0.10
Representación jurídica	1	1	1,192	-	0.00
Transporte	1	1	4 millones de servicios	49,627,877	1.05
Total			5,626,591,040	4,741,249,814	100.00

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género, presentados por los entes públicos de la Ciudad de México en el SIMIG, al 30 de junio 2020.

De la tabla 11, destaca las Acciones con Perspectiva de Género, que se reportan en mayor número de veces señalados por los entes públicos (34 veces); pero ello no implica el mayor presupuesto ejercido, apenas representa 0.09% del presupuesto total.

Los Apoyos monetarios tienen una frecuencia de aparición de 19 veces con siete entes públicos operando programas de subsidios y apoyos, equivalente a 30.4% del presupuesto total ejercidos. En su mayoría son Alcaldías como **Azcapotzalco, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Magdalena Contreras y Venustiano Carranza**; así como la **Secretaría de las Mujeres** y el **Fideicomiso de Educación Garantizada**; que en total otorgaron 3 millones 142 mil 988 apoyos.

El otorgamiento de becas también constituyó un elemento importante en el ejercicio del gasto, en donde básicamente dos entes públicos erogaron 62.3% del presupuesto total, el **Fideicomiso de Educación Garantizada** con sus apoyos de becas escolares y apoyos directos para que las y los niños de educación básica asistan a la escuela y ejerzan su derecho a la educación. De igual forma la **Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación**, a través de su Programa Becas Pilares, brinda apoyo económico a todas las personas que inicien, retomen o continúen sus estudios de bachillerato y licenciatura. Entre ambas dependencias se otorgaron 1 millón 300 mil 670 becas.

El resto de los productos o servicios otorgados, no son menos importantes, destacan los servicios de capacitación, que en su mayoría está orientados al fortalecimiento institucional, es decir, a capacitar a las y los funcionarios públicos en los temas de igualdad de género y derechos humanos para brindarles herramientas teóricas y metodológicas que les apoyen en su quehacer cotidiano para prestar los servicios públicos con criterios de igualdad, con enfoque de derechos y sin discriminación. Asimismo, los servicios para garantizar el acceso a una vida libre de violencia para las mujeres, a través de servicios de prevención, atención integral, médica y psicológica a mujeres víctimas de violencia; las representaciones y asesorías jurídicas que reciben; entre otros.

4. EJERCICIO PRESUPUESTAL POR EL CLASIFICADOR DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Otro aspecto que se considera en el análisis de los informes presentados, es el Clasificador de Igualdad Sustantiva⁵ (CIS), este identificador se creó en 2016, de manera coordinada la entonces Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México y el entonces Instituto de las Mujeres, con el propósito de facilitar la identificación de las Actividades Institucionales, mismo que, los entes públicos, utilizaron a partir del ejercicio fiscal 2017.

El CIS representa una herramienta a través de la cual, desde el Anteproyecto de presupuesto, los entes públicos identifican su presupuesto a través de todas las Actividades Institucionales que ejecutan, en función de las Acciones Afirmativas, Acciones Transversales, Acciones Mixtas y Otras Acciones que realizan, con la finalidad de que se planifiquen y reorienten sus intervenciones con visión de género.

Para el presente periodo, los entes públicos, a través del Sistema de Informes en Materia de Igualdad (SIMIG), plataforma digital operada por la Secretaría de las Mujeres, reportaron esta clasificación, con fundamento en las siguientes definiciones.

Acciones Afirmativas (1).- son acciones especiales de carácter temporal, correctivo, compensatorio y/o de promoción, encaminadas a acelerar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, aplicables en tanto subsista la desigualdad de trato y oportunidades de las mujeres respecto a los hombres, algunas de las acciones afirmativas pueden orientarse hacia los hombres, siempre que en los diagnósticos que realicen los Entes públicos, se identifiquen las brechas de desigualdad a corregir;

Acciones Transversales (2). - Son aquellas acciones, medidas, proyectos o programas que se dirigen a fortalecer las capacidades institucionales para incorporar la perspectiva de género y de derechos humanos en todas las áreas del quehacer de la Unidad. Lo que comprende estrategias y programas de formación⁶, propuestas metodológicas, elaboración de diagnósticos, estudios y evaluaciones, desarrollo de sistemas de registro y seguimiento informático; entre otros;

⁵ Guía para la identificación de las acciones en materia de igualdad sustantiva a través de las Actividades Institucionales. Emitida por la Secretaría de Administración y Finanzas para la elaboración del anteproyecto de presupuesto público. <https://data.finanzas.cdmx.gob.mx/egresos/>.

⁶ En los procesos de formación implican la sensibilización, capacitación, profesionalización y/o especialización del personal de las Unidades.

Acciones Mixtas (3). - Cualquier programa o acción que otorga un producto o servicio a mujeres y hombres para atender una problemática social específica. A efecto de identificar cuántas mujeres y cuántos hombres son beneficiarios y qué características de edad y condición social tienen;

Otras Acciones (4). - Aquellas acciones que inciden de manera indirecta en el impulso a la igualdad sustantiva, del marco de atribuciones de la Unidad.

Como se puede observar en la tabla 12, las Acciones Transversales se repiten en 75 veces en el informe, lo que significa a los entes públicos les importa fortalecer las capacidades institucionales para incorporar la perspectiva de género y de derechos humanos en su quehacer cotidiano, el recurso invertido en ello representó 6.8% del total ejercido al periodo.

Tabla 12. Clasificador de Igualdad Sustantiva, según el número de veces reportado y presupuesto programado y ejercido. Enero-junio 2020

Clasificador de Igualdad Sustantiva	No. de veces reportado	Presupuesto programado	Presupuesto ejercido	% Presupuesto Ejercido
1. Acción Afirmativa	52	194,516,200	107,585,242	2.3
2. Acción Transversal	75	442,025,916	322,228,977	6.8
3. Acción Mixta	56	4,959,901,480	4,288,697,735	90.5
4. Otras Acciones	13	30,147,444	22,737,860	0.5
Total	196	5,626,591,040	4,741,249,814	100.0

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género, presentada por los entes públicos de la Ciudad de México en el SIMIG, plataforma digital bajo responsabilidad de la Secretaría de la Mujeres

Las Acciones Mixtas son las siguientes en importancia, con una frecuencia de 56 veces, en donde los beneficios de este tipo de acción atañen a mujeres y hombres de cualquier edad y condición. De acuerdo con el análisis realizado, aquí se ve reflejado lo correspondiente a los programas sujetos a reglas de operación, es decir a los programas presupuestarios tipo S, que brindan apoyos y servicios a la población. De manera particular, se destacan aquellos que proporcionaron becas a estudiantes, a través del Fideicomiso de Educación Garantizada. El presupuesto ejercido como acciones mixtas, representó 90.5% del gasto, durante el periodo.

Las Acciones Afirmativas, abonan a cerrar brechas de desigualdad y a promover el ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres y las niñas, en el análisis este tipo de acciones apareció 52 veces, esta información se vio reflejada, de manera particular, en el apartado sobre los programas presupuestarios de tipo P, que se describió en anteriormente y consideró 2.3% del total del presupuesto ejercido.

Por su parte, Otras Acciones solamente representaron 0.5% del presupuesto ejercido y fueron 13 menciones de los entes públicos que determinaron que de manera indirecta estarían abonando al cumplimiento de la política de igualdad.

5. EJERCICIO PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO

Otra forma de dar seguimiento al ejercicio del gasto, es a través de la clasificación económica, mediante los capítulos de gasto a los que se encuentra vinculado el presupuesto, que nos indica cómo gastan los entes públicos. Los capítulos de gasto integran un nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por las unidades responsables del gasto para su operación.

En la tabla 13 se presentan los capítulos de gasto involucrados para el desarrollo de las actividades presentadas por los 79 entes públicos al segundo trimestre, en cumplimiento del Eje 1 del Programa de Gobierno Igualdad y Derechos.

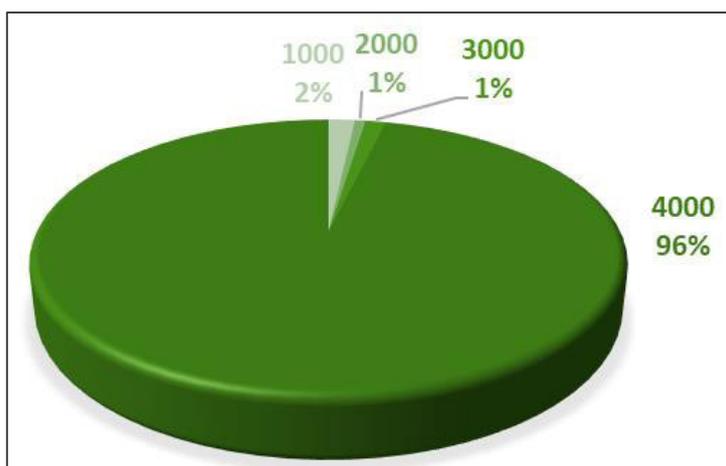
**Tabla 13. Total de presupuesto programado y ejercido, según Capítulo de Gasto por número de programas presupuestarios y entes públicos
Enero – junio 2020**

Capítulo de gasto	No. PP	No. Entes públicos	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	% Presupuesto Ejercido
1000	8	13	143,683,568.00	82,115,189.00	1.73
2000	12	21	131,467,230.00	34,241,832.00	0.72
3000	19	25	164,761,354.00	66,429,371.00	1.40
4000	19	19	5,066,909,443.00	4,558,463,422.00	96.14
5000	12	4	87,052,704.00	0.00	0.00
6000	4	2	30,716,741.00	0.00	0.00
7000	1	1	0.00	0.00	0.00
Sin especificar	2	2	2,000,000.00	0.00	0.00
TOTAL			5,626,591,040.00	4,741,249,814.00	100.00

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género, presentados por los entes públicos de la Ciudad de México en el SIMIG, al 30 de junio 2020.

Los resultados por capítulo de gasto arrojan, como se observa en la gráfica 13, que más del 96% del ejercicio presupuestal para el segundo trimestre, lo concentró el Capítulo 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, seguido por el Capítulo 1000 Servicios Personales y Capítulo 3000 Servicios Generales con poco menos de 2% cada uno.

**Gráfica 6. Porcentaje de ejercicio presupuestal según Capítulo de gasto
Enero – junio 2020**



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género, presentados por los entes públicos de la Ciudad de México en el SIMIG, al 30 de junio 2020

En el ejercicio presupuestal asignado a Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, destacan en cantidad presupuestal, lo asignado al cumplimiento de los Programas presupuestarios denominados S074 Programa Uniformes y Útiles Escolares Gratuitos y S026 Programa Mi beca para empezar, ambos representan acciones del Fideicomiso Educación Garantizada, para lo cual se utilizaron un total de 4 mil 047 millones de pesos, lo que equivale a 88.8% del ejercicio para dicho capítulo, y en conjunto, estos programas otorgaron 1 mil 204 millones 894 mil 500 apoyos, beneficiando a 1,250,000 estudiantes.

Lo anterior, en concordancia con el Eje 1 Igualdad y Derechos del Programa de Gobierno 2019-2024 CDMX, en su sub-eje 1.1 Derecho a la educación, cuyo objetivo general es “Contribuir a la efectividad del derecho a la educación desde el nivel inicial hasta el superior”; el ejercicio presupuestal refleja aportes al cumplimiento de uno de los temas más importantes para la disminución de las desigualdades y la ampliación de los derechos sociales en la Ciudad.

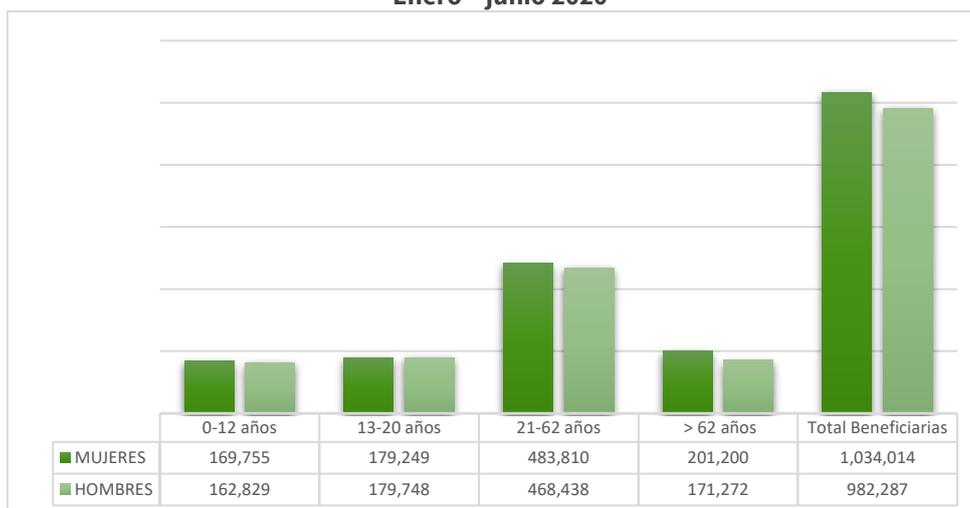
Es importante mencionar que, a pesar de que existe registro de programas presupuestarios en los capítulos de gasto 5000, 6000 y 7000, éstos no registran avances financieros, por lo que la Secretaría de las Mujeres estará pendiente de la presentación de los siguientes informes de avance programático presupuestal para registrar los avances y resultados.

6. POBLACIÓN BENEFICIADA

A continuación, se presentan las características de la población que ha resultado beneficiada por las acciones reportadas por los diversos entes públicos durante este segundo trimestre; ejecutadas a través de diferentes programas presupuestarios y que están encaminadas al logro de la igualdad y el pleno goce de los derechos humanos de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.

En conjunto, los entes públicos reportaron haber beneficiado, de manera directa o indirecta, a un total de 3 millones 689 mil 995 personas, de las cuales 2 millones 016 mil 301 se beneficiaron por las acciones realizadas en 13 de las 16 Alcaldías que conforman territorialmente nuestra Entidad (Gráfica 7).

**Gráfica 7. Número de personas beneficiadas en las Alcaldías CDMX
Enero – junio 2020**

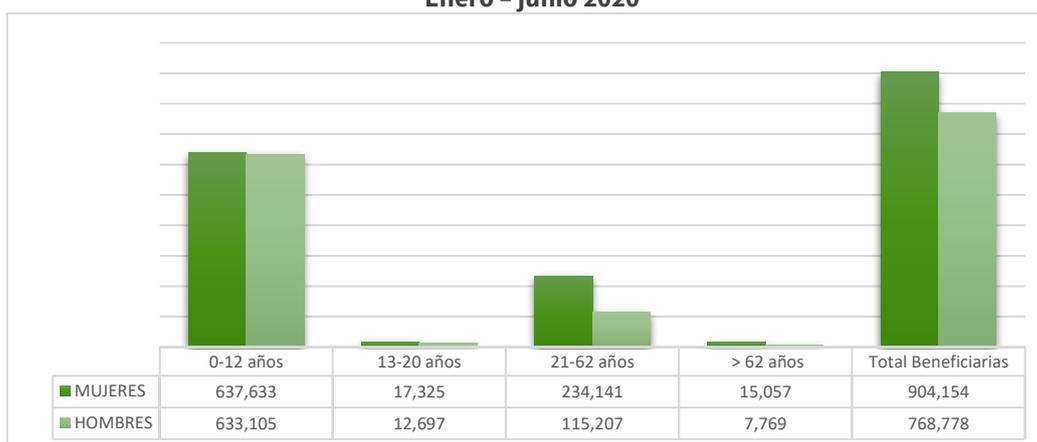


Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género, presentada por los entes públicos de la Ciudad de México en el SIMIG, plataforma digital bajo responsabilidad de la Secretaría de la Mujeres.

Del total de personas beneficiadas en las 13 alcaldías, 52% (1 millón 034 mil 014) son mujeres, resaltando aquellas en un rango de edad entre 21 y 62 años; en tanto que 48% (982 mil 287) son hombres.

El resto de los entes públicos, beneficiaron con sus acciones de forma directa o indirecta a 1 millón 672 mil 932 personas (Gráfica 9), representadas por 904 mil 154 mujeres (55%) y 768 mil 778 hombres (45%), de entre quienes destacan aquellas personas en el rango de edad de 0 a 12 años.

**Gráfica 9. Número de personas beneficiadas en los Entes Públicos de la CDMX
Enero – junio 2020**



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género, presentada por los entes públicos de la Ciudad de México en el SIMIG, plataforma digital bajo responsabilidad de la Secretaría de la Mujeres.

A través del análisis del impacto a la población que resultó beneficiada con las actividades puestas en marcha por las diferentes dependencias, se observa que tres entes públicos realizaron acciones que impactaron de manera directa a la población sin haber reportado ejercicio presupuestal en el periodo, principalmente a través de operación de los centros de

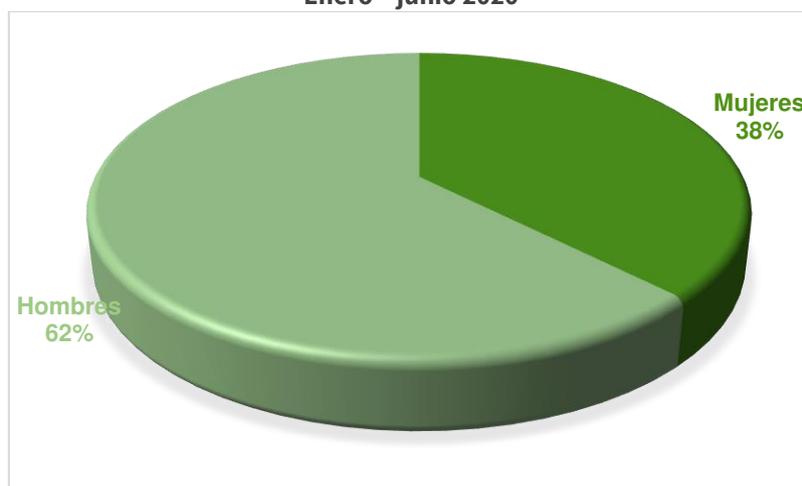
atención y cuidado infantil de la **Alcaldía Coyoacán**, Vinculación con diversas instituciones asociaciones civiles y organizaciones que permitan brindar atención a las mujeres a una vida digna y de calidad libre de violencia durante el periodo de contingencia por COVID-19, acción llevada a cabo por la **Alcaldía Magdalena Contreras**; a lo que se suma la **Comisión de Derechos Humanos de la CDMX**, que generó actividades de capacitación y difusión con Perspectiva de Género.

7. ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

Durante la captura del informe de avance programático presupuestal en materia de igualdad de género, los entes públicos que lo presentan, refieren información correspondiente a la estructura orgánica que los compone; a partir del análisis de esa información es posible conocer la proporción de mujeres y hombres que se encuentran laborando en la Administración Pública de la Ciudad de México y así visualizar cuáles son las principales posiciones que ocupan.

En total, durante el periodo de referencia, se encuentran 273 mil 942 personas, representadas por 102 mil 976 mujeres (38%) y 170 mil 966 hombres (62%) (Gráfica 10).

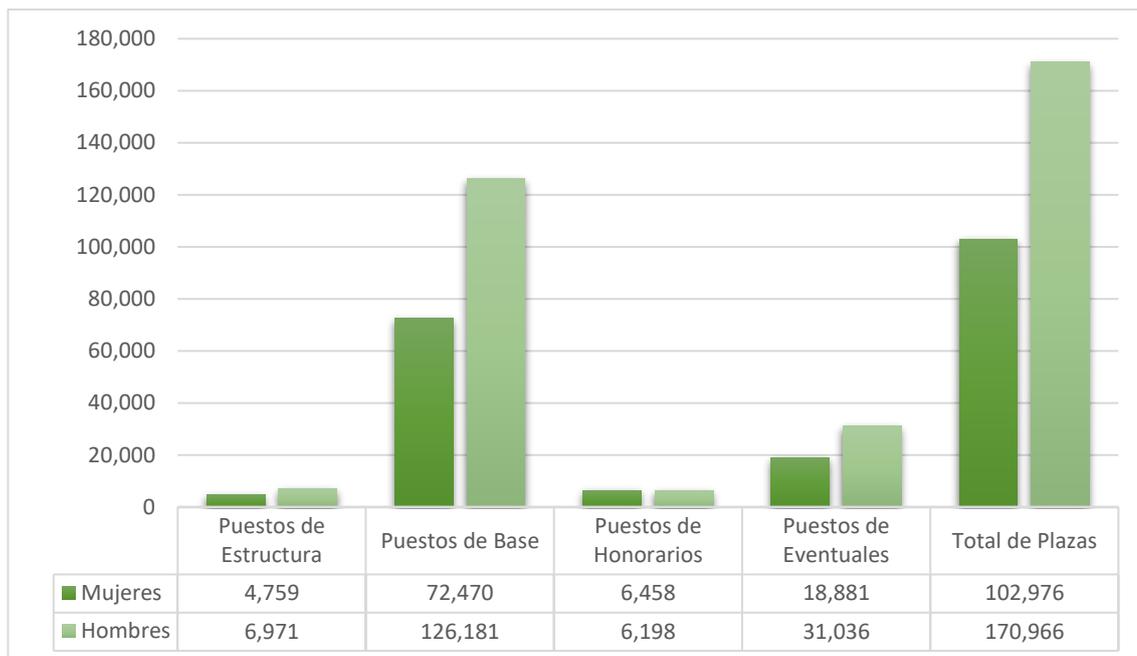
**Gráfica 10. Porcentaje de mujeres y hombres laborando en la APCDMX
Enero - junio 2020**



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género, presentada por los entes públicos de la Ciudad de México en el SIMIG, plataforma digital bajo responsabilidad de la Secretaría de la Mujeres

Es de resaltar, que 72% de los puestos ocupados se refieren a Personal de Base, seguido por Personal con puestos Eventuales (18%); así mismo, el Personal con Puestos de Estructura y con Puestos de Honorarios representan 5% cada uno, lo que se representa de manera visual en la gráfica 11.

**Gráfica 11. Número de mujeres y hombres laborando en la APCDMX,
según su tipo de contratación Enero - junio 2020**



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género, presentada por los entes públicos de la Ciudad de México en el SIMIG, plataforma digital bajo responsabilidad de la Secretaría de la Mujeres

Sobresale la diferencia de ocupación en los puestos de la APCDMX por sexo, ya que dos terceras partes está ocupado por hombres, situación que representa una brecha de desigualdad con necesidad de ser visibilizada por las instituciones gubernamentales de la Ciudad de México, y así lograr el goce de derechos humanos de las mujeres de acceso a mejores condiciones laborales.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las directrices del Programa de Gobierno de la Ciudad de México, a partir de este año, ya se ven reflejadas de manera directa en el presupuesto público. Para el caso de este informe, la ejecución de los recursos estará alineada, principalmente, al Eje 1. Igualdad y Derechos, esta nueva alienación y la aparición de los Programas presupuestarios, acotaran y delimitaran las acciones de los entes públicos a la resolución de las problemáticas que impiden la reducción de brechas de desigualdad entre mujeres y hombres.

El acompañamiento por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas para el diseño de los programas presupuestarios y de la Secretaría de las Mujeres, para que se incluya la perspectiva de género en ese diseño, desde los diagnósticos, hasta la generación de indicadores, es fundamental para garantizar que la igualdad y el ejercicio pleno de los derechos humanos se cumplan desde los instrumentos de planeación.

Lo anterior es necesario, dado que del análisis de los informes presentados, se identificó que aún existen problemáticas que han sido recurrentes a lo largo de los años, como la rotación de personal, el desconocimiento de la perspectiva de género, la falta de coordinación entre las áreas involucradas en la integración y presentación del informe; el desconocimiento de la

norma, de los instrumentos de planeación, del propio presupuesto asignado, a decir de algunos enlaces institucionales designados para esta tarea; que en conjunto hacen complicado el ejercicio de transparencia y rendición de cuentas.

Es necesario que las unidades responsables del gasto fortalezcan sus mecanismos de seguimiento que les permita identificar y/o evaluar los avances, así como establecer algunas estrategias para lograr las metas planteadas, tanto físicas como presupuestales e identificar las inconsistencias que presenta la propia información reportada.

Los Programas presupuestarios, son una herramienta programática que ordena las prioridades para lograr un fin común, en este caso, el logro de la igualdad sustantiva y el adelanto de las mujeres, lo cual puede alcanzarse mediante procesos de transversalidad de la perspectiva de género, por lo que habrá que entenderlos y explotarlos al máximo, para obtener los resultados esperados y que las mujeres y las niñas de las Ciudad de México tengan oportunidades de desarrollo en igualdad de condiciones.

Se considera necesaria la formación en planeación, programación y presupuestación con perspectiva de género, para el personal, principalmente del responsable de la integración y presentación de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género; así como identificar y conocer la normatividad vigente en el tema.

En este sentido, la Secretaría de las Mujeres, cuenta con cursos en línea o presenciales sobre planeación, programación y presupuestación con perspectiva de género que están a disposición del personal de los entes públicos para capacitar a su personal.

En adición, de manera permanente, se brindan asesorías para que, las personas responsables de la integración y presentación de los informes cuenten con elementos teóricos y metodológicos, para incorporar la perspectiva de género en su planeación e informen en congruencia, ya que se identifica, en varios de los informes, una desarticulación entre el Marco de Política Pública con los resultados físicos y presupuestales obtenidos al llevar a cabo las Actividades Institucionales.

En cuanto el tema de indicadores, la Secretaría de las Mujeres, también brinda la asesoría técnica específica para el diseño de indicadores de género que permitan identificar, de manera oportuna y ,i se logran o no las metas establecidas, así como contar con información basada en evidencias para la toma de decisiones de manera eficaz.

Las oportunidades de aprendizaje que surgen a partir de este análisis deben ser consideradas por los entes públicos, no sólo en referencia al presupuesto con perspectiva de género, sino en términos de lograr la transversalización de la perspectiva de género en torno al quehacer institucional, tomando en cuenta el ciclo de las políticas públicas y el ciclo presupuestal.

Por ello, visibilizar la cadena causal permitirá, a las unidades responsables del gasto, definir con claridad la necesidad o problemática en la que quieren incidir, el diseño de su intervención; identificar los recursos, humanos, financieros, materiales con los que cuentan; qué intervención se va a desarrollar, qué productos o servicios se van a generar; cuáles indicadores de género van a monitorear y dar el seguimiento, los resultados intermedios y el

impacto que éstos van a generar en la ciudadanía y en la política de igualdad sustantiva de la Ciudad de México.

De manera específica, se recomienda:

- Es importante hacer referencia al diagnóstico presentado y que éste aporte en la redacción del Objetivo de Género y el planteamiento de la problemática; de tal manera que, al describir las acciones realizadas, éstas estén estrechamente relacionadas con el cumplimiento del mismo, abonando a la transversalización de la perspectiva de género y promoviendo el cumplimiento de los derechos humanos de las mujeres y las niñas.
- Es necesario que los entes públicos, en posteriores informes trimestrales, considere la planeación establecida en el POA 2020 publicado por la Secretaría de Administración y Finanzas, toda vez que se observan presupuestos con montos ejercidos que sobrepasan los asignados y, en algunos casos, no existe explicación a las variaciones.
- Es indispensable determinar el indicador de género y todos los componentes que se encuentran en el apartado del informe; para ello se puede hacer uso de la Guía de llenado para el Informe de Avance Programático-Presupuestal en Materia de Igualdad de Género proporcionada por la Secretaría de Administración y Finanzas, misma en la que se detalla cada uno de los campos a considerar.
- En general, se sugiere revisar sobre todo, el nivel del objetivo al que está alineado el indicador en la Matriz de Indicadores de Resultados para cada Programa presupuestario. Asimismo, es necesario revisar el nombre del indicador, éste debe definir de forma clara la finalidad de lo que se busca medir y debe estar asociado al objetivo de la acción, proyecto o programa público.
- Se sugiere hacer una revisión y análisis de la Matriz de Marco Lógico, como apoyo para la recuperación de documentos de diseño a través de los Programas Presupuestarios y así poder identificar las problemáticas que se buscan atender a través de las acciones planteadas.
- Con respecto al avance financiero, se requiere verificar la distribución del gasto, ya que con base en los montos aprobados para cada ente públicos, éstos suelen tener discordancias con lo presentado por capítulo de gasto en los informes, es igualmente necesario identificar la relación entre el total ejercido y su desglose presupuestal por capítulo de gasto y éste, se debe vincular y ser congruente con las acciones que se realicen.
- Así mismo, se recomienda no perder de vista que los avances en materia de igualdad de género responden al ejercicio del presupuesto asignado para tales fines; es por eso por lo que, a lo largo del proceso de planeación e implementación de los Programas presupuestario y sus actividades, deberá darse cuenta de los resultados obtenidos y, en la medida de lo posible, de los impactos que tiene en la población beneficiaria.

9. ANEXOS

ANEXO 1. TOTAL DE ENTES PUBLICOS QUE INFORMAN ACCIONES REALIZADAS Y PRESUPUESTO EJERCIDO AL SEGUNDO TRIMESTRE 2020

No.	Nombre del Ente Público	Programa presupuestario	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	% del Presupuesto Ejercido
1	Alcaldía Álvaro Obregón	1	8,470,300.00	5,305,499.00	0.11
2	Alcaldía Azcapotzalco	10	106,741,452.00	77,755,422.00	1.64
3	Alcaldía Benito Juárez	3	22,833,577.00	5,994,846.00	0.13
4	Alcaldía Cuauhtémoc	2	9,690,000.00	7,296,602.00	0.15
5	Alcaldía Iztacalco	1	29,255,460.00	26,265,493.00	0.55
6	Alcaldía Iztapalapa	2	16,496,633.00	1,385,639.00	0.03
7	Alcaldía Milpa Alta	2	6,137,324.00	359,873.00	0.01
8	Alcaldía Tlalpan	1	20,971,813.00	116,000.00	0.00
9	Alcaldía Venustiano Carranza	1	20,000,000.00	20,000,000.00	0.42
10	Alcaldía Xochimilco	1	5,000,000.00	1,384,365.00	0.03
11	Caja de Previsión de la Policía Auxiliar	2	500,000.00	309,754.00	0.01
12	Fideicomiso del Centro Histórico	2	1,102,534.00	525,039.00	0.01
13	Fideicomiso Educación Garantizada	6	4,663,795,544.00	4,330,924,079.00	91.35
14	Fideicomiso Museo del Estanquillo	1	95,000.00	87,337.00	0.00
15	Fiscalía General de Justicia	1	9,063,183.00	5,082,900.00	0.11
16	Fondo para el Desarrollo Social	1	874,998.00	874,998.00	0.02
17	Instituto de la Juventud	2	7,575,193.00	1,309,090.00	0.03
18	Instituto de las Personas con Discapacidad	1	1,163,209.00	608,214.00	0.01
19	Instituto de Verificación Administrativa	1	207,723.00	52,440.00	0.00
20	Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa	2	763,000.00	129,359.00	0.00
21	Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones	2	5,318,484.00	3,755,170.00	0.08
22	PROCDMX S.A. De C.V.	1	17,010.00	4,773.00	0.00
23	Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial	1	70,000.00	17,034.00	0.00
24	Procuraduría Social	1	216,801.00	52,000.00	0.00
25	Red de Transporte de Pasajeros RTP	1	61,339,626.00	49,627,877.00	1.05

No.	Nombre del Ente Público	Programa presupuestario	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	% del Presupuesto Ejercido
26	Régimen de Protección Social en Salud	4	17,315,133.00	11,773,561.00	0.25
27	Secretaría de Desarrollo Económico	2	616,677.00	45,433.00	0.00
28	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	1	3,387,535.00	2,042,313.00	0.04
29	Secretaría de Educación Ciencia Tecnología e Innovación	5	374,377,715.00	151,542,270.00	3.20
30	Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil	1	596,282.00	319,578.00	0.01
31	Secretaría de las Mujeres	6	22,616,891.00	17,668,898.00	0.37
32	Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes	1	2,266,667.00	2,079,580.00	0.04
33	Secretaría de Salud	1	453,431.00	271	0.00
34	Secretaría de Seguridad Ciudadana	1	12,626,094.00	10,989,299.00	0.23
35	Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo	2	1,287,259.00	270,621.00	0.01
36	Secretaría del Medio Ambiente	1	10,391,444.00	767,231.00	0.02
37	Sistema de Transporte Colectivo Metro	1	8,488,562.00	457,812.00	0.01
38	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	2	5,450,110.00	3,629,144.00	0.08
39	Universidad de la Policía	1	505,000.00	440,000.00	0.01

ANEXO 2. PRESUPUESTO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ENTE PUBLICO

Nombre Del Ente Público	Programa presupuestario	Denominación	Meta Física Programada	Meta Física Alcanzada	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	% Presupuesto Ejercido
Agencia de Atención Animal	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	20,000	0	20,000	0	0.00
Agencia de Protección Sanitaria	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1	0	5,000	0	0.00
Alcaldía Álvaro Obregón	E137	Operación de centros de desarrollo infantil	2,220	2,220	8,470,300	5,305,499	0.11
Alcaldía Azcapotzalco	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	10	0	315,000	0	0.00
Alcaldía Azcapotzalco	S082	Empoderamiento mujeres Azcapotzalco	1	0	1,633,334	0	0.00
Alcaldía Azcapotzalco	E138	Atención y prevención de la violencia intrafamiliar	50	46	233,333	0	0.00
Alcaldía Azcapotzalco	E127	Prevención y control de enfermedades	1	0	716,667	0	0.00
Alcaldía Azcapotzalco	E131	Rescate rehabilitación y mantenimiento de espacios deportivos	1	0	0	0	0.00
Alcaldía Azcapotzalco	E142	Apoyo integral para personas con discapacidad	0	0	75,000	0	0.00
Alcaldía Azcapotzalco	E143	Atención y servicios integrales para adultos mayores	500	0	195,000	0	0.00
Alcaldía Azcapotzalco	P050	Planeación y gestión para el desarrollo social integral e incluyente	1	0	1,602,222	0	0.00
Alcaldía Azcapotzalco	S079	Apoyo a unidades habitacionales	55	0	0	0	0.00
Alcaldía Azcapotzalco	S080	Apoyo a cuidadoras y cuidadores de 58 a 64 años	700	700	2,450,000	0	0.00
Alcaldía Azcapotzalco	S083	Iniciativas Juveniles Azcapotzalco	80	0	0	0	0.00
Alcaldía Azcapotzalco	S084	Juntos hagamos deporte	19	0	175,000	0	0.00
Alcaldía Azcapotzalco	E128	Mantenimiento y rehabilitación de áreas verdes	1,500,000	2,226,119	1,266,682	0	0.00
Alcaldía Azcapotzalco	K014	Infraestructura de agua potable alcantarillado y saneamiento	1	0	3,500,073	0	0.00
Alcaldía Azcapotzalco	K014	Infraestructura de agua potable alcantarillado y saneamiento	1	0	4,800,000	0	0.00
Alcaldía Azcapotzalco	P048	Planeación seguimiento y evaluación a políticas públicas	1	1	3,852,214	0	0.00
Alcaldía Azcapotzalco	K016	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	6,700	2,634	3,033,796	0	0.00
Alcaldía Azcapotzalco	K016	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	1	0	22,416,668	0	0.00

Nombre Del Ente Público	Programa presupuestario	Denominación	Meta Física Programada	Meta Física Alcanzada	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	% Presupuesto Ejercido
Alcaldía Azcapotzalco	E118	Acciones policiales y prevención del delito	1	1	1,511,962	0	0.00
Alcaldía Azcapotzalco	N001	Cumplimiento de los programas de protección civil	1	1	390,002	0	0.00
Alcaldía Azcapotzalco	E119	Fortalecimiento en materia jurídica	1	1	1,183,333	2,093	0.00
Alcaldía Azcapotzalco	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	5	15	1,422,114	272,648	0.01
Alcaldía Azcapotzalco	E141	Fomento de la cultura física y del deporte en la Alcaldía	29	338	2,337,251	330,948	0.01
Alcaldía Azcapotzalco	E124	Programa integral de movilidad inteligente	3	28	1,374,486	331,012	0.01
Alcaldía Azcapotzalco	S081	Alimentación a niñas niños y personal adscrito a la jefatura de los centros de desarrollo infantil ICENDIS	900	845	1,278,462	1,117,724	0.02
Alcaldía Azcapotzalco	E123	Manejo integral de residuos sólidos urbanos	150,000	126,784	3,137,476	2,199,450	0.05
Alcaldía Azcapotzalco	F029	Financiamiento a las MIPYMES	737	783	7,205,407	5,624,965	0.12
Alcaldía Azcapotzalco	F031	Organización de eventos cívicos festividades patrias y tradiciones	5	20	12,334,563	6,805,541	0.14
Alcaldía Azcapotzalco	U026	Apoyos económicos y otras ayudas sociales	12,675	17,250	31,856,038	30,102,350	0.63
Alcaldía Azcapotzalco	E118	Acciones policiales y prevención del delito	253	253	44,612,322	30,968,691	0.65
Alcaldía Benito Juárez	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	360	360	0	0	0.00
Alcaldía Benito Juárez	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	815	739	1,750,000	0	0.00
Alcaldía Benito Juárez	S087	Jefes y jefas de familia	500	0	3,000,000	0	0.00
Alcaldía Benito Juárez	S088	Apoyo a personas con discapacidad permanente y enfermedades crónico-degenerativas	750	0	2,000,000	0	0.00
Alcaldía Benito Juárez	S089	Atención a personas en situación de calle	390	233	600,000	0	0.00
Alcaldía Benito Juárez	S150	Apoyo Adultos Mayores BJ	1,500	0	0	0	0.00
Alcaldía Benito Juárez	U026	Apoyos económicos y otras ayudas sociales	0	0	0	0	0.00
Alcaldía Benito Juárez	U026	Apoyos económicos y otras ayudas sociales	4,700	0	0	0	0.00
Alcaldía Benito Juárez	F031	Organización de eventos cívicos festividades patrias y tradiciones	365	365	614,489	37,758	0.00
Alcaldía Benito Juárez	E139	Estancias Infantiles	341	300	2,750,000	1,143,000	0.02

Nombre Del Ente Público	Programa presupuestario	Denominación	Meta Física Programada	Meta Física Alcanzada	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	% Presupuesto Ejercido
Alcaldía Benito Juárez	U026	Apoyos económicos y otras ayudas sociales	1,070	1,460	19,469,088	4,814,088	0.10
Alcaldía Coyoacán	S196	Operación de los centros de atención y cuidado infantil de la alcaldía de Coyoacán	1,500	1,235	3,605,961	0	0.00
Alcaldía Coyoacán	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	2	78	73,000	0	0.00
Alcaldía Cuauhtémoc	E137	Operación de centros de desarrollo infantil	1,317	1,317	2,490,000	816,602	0.02
Alcaldía Cuauhtémoc	S098	Apoyo Económico a Jefas de Familia para su Inclusión Laboral	600	600	7,200,000	6,480,000	0.14
Alcaldía Iztacalco	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	0	0	0.00
Alcaldía Iztacalco	E137	Operación de centros de desarrollo infantil	700	700	29,255,460	26,265,493	0.55
Alcaldía Iztapalapa	S107	Mujeres Estudiando en la Alcaldía de Iztapalapa	1,100	0	12,237,466	0	0.00
Alcaldía Iztapalapa	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	142	478	5,393,417	60,870	0.00
Alcaldía Iztapalapa	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	60	667	11,103,216	1,324,769	0.03
Alcaldía La Magdalena Contreras	S112	Hogar digno	0	0	0	0	0.00
Alcaldía La Magdalena Contreras	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	150	18	0	0	0.00
Alcaldía La Magdalena Contreras	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	0	0	0	0	0.00
Alcaldía La Magdalena Contreras	E144	Apoyo integral para mujeres embarazadas y madres en situación de vulnerabilidad	0	0	0	0	0.00
Alcaldía La Magdalena Contreras	F033	Proyectos de desarrollo y fomento agropecuario	0	0	0	0	0.00
Alcaldía Miguel Hidalgo	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	4	4	250,000	0	0.00
Alcaldía Milpa Alta	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	10	5	1,925,729	0	0.00

Nombre Del Ente Público	Programa presupuestario	Denominación	Meta Física Programada	Meta Física Alcanzada	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	% Presupuesto Ejercido
Alcaldía Milpa Alta	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	20	1	3,557,324	13,952	0.00
Alcaldía Milpa Alta	E137	Operación de centros de desarrollo infantil	700	700	2,580,000	345,921	0.01
Alcaldía Tlalpan	E140	Atención y prevención de la violencia intrafamiliar	13	8	7,261,223	0	0.00
Alcaldía Tlalpan	E137	Operación de centros de desarrollo infantil	450	448	20,971,813	116,000	0.00
Alcaldía Venustiano Carranza	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	6,000	224	0	0	0.00
Alcaldía Venustiano Carranza	S142	Apoyo a mujeres emprendedoras	4,000	4,000	20,000,000	20,000,000	0.42
Alcaldía Xochimilco	S144	Alimentos A Centros de Desarrollo Infantil	598	596	5,000,000	1,384,365	0.03
Autoridad del Centro Histórico	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	0	0	0.00
Caja de Previsión de la Policía Auxiliar	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	619	619	100,000	22,631	0.00
Caja de Previsión de la Policía Auxiliar	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	735	735	400,000	287,123	0.01
Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	40	0	21,334	0	0.00
Centro de Comando Control Cómputo Comunicaciones Y Contacto Ciudadano	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	0	0	0.00
Comisión de Derechos Humanos	0	Transferencias a órganos autónomos	4,214	4,365	0	0	0.00
Comisión de Derechos Humanos	0	Transferencias a órganos autónomos	109	109	0	0	0.00
Consejería Jurídica y de Servicios Legales	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	350,000	0	350,000	0	0.00
Consejo de Evaluación	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	0	0	0.00
Consejo de Evaluación	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	0	0	0	0	0.00

Nombre Del Ente Público	Programa presupuestario	Denominación	Meta Física Programada	Meta Física Alcanzada	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	% Presupuesto Ejercido
Consejo Para Prevenir y Eliminar la Discriminación	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1	0	120,000	0	0.00
Corporación Mexicana de Impresión S.A. de C.V.	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1	0	625	0	0.00
Corporación Mexicana de Impresión S.A. de C.V.	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	1	0	625	0	0.00
Escuela de Administración Pública	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	89	76	600,000	0	0.00
Fideicomiso de Recuperación Crediticia	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	0	0	0.00
Fideicomiso de Recuperación Crediticia	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	160	0	35,000	0	0.00
Fideicomiso del Centro Histórico	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1	1	528,742	255,075	0.01
Fideicomiso del Centro Histórico	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	36	9	573,792	269,964	0.01
Fideicomiso Educación Garantizada	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	1	0	25,000	0	0.00
Fideicomiso Educación Garantizada	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	1	0	10,000	0	0.00
Fideicomiso Educación Garantizada	S209	Servidores de la Educación	200	200	8,400,000	6,363,627	0.13
Fideicomiso Educación Garantizada	S055	Seguro contra accidentes personales de escolares Va Segur@	1,970,000	1,970,000	63,907,800	53,140,122	1.12
Fideicomiso Educación Garantizada	S033	Programa becas escolares para niñas y niños en condiciones de vulnerabilidad social Más becas mejor educación	35,500	33,648	115,821,076	83,769,370	1.77
Fideicomiso Educación Garantizada	S026	Mejor escuela	1,900	1,418	162,750,000	140,000,000	2.95
Fideicomiso Educación Garantizada	S201	Programa Uniformes y Útiles Escolares Gratuitos	1,250,000	1,164,550	1,250,000,000	1,203,609,500	25.39
Fideicomiso Educación Garantizada	S074	Programa Mi beca para empezar	1,250,000	1,170,907	3,062,916,668	2,844,041,460	59.99
Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	0	0	0.00

Nombre Del Ente Público	Programa presupuestario	Denominación	Meta Física Programada	Meta Física Alcanzada	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	% Presupuesto Ejercido
Fideicomiso Museo del Estanquillo	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	800	828	95,000	87,337	0.00
Fiscalía General de Justicia	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	11,107	9,238	9,063,183	5,082,900	0.11
Fondo para el Desarrollo Económico y Social	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	5,500	0	0.00
Fondo para el Desarrollo Social	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	7,500	9,882	874,998	874,998	0.02
Heroico Cuerpo de Bomberos	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	30	0	1,500,000	0	0.00
Heroico Cuerpo de Bomberos	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	170	0	1,231,000	0	0.00
Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1	0	10,001	0	0.00
Instituto de Capacitación para el Trabajo	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	0	0	0.00
Instituto de Capacitación para el Trabajo	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	0	0	0	0	0.00
Instituto de Educación Media Superior	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	2	0	120,000	0	0.00
Instituto de Educación Media Superior	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	2	0	300,000	0	0.00
Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1	1	45,000	0	0.00
Instituto de la Juventud	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	36	20	290,048	0	0.00
Instituto de la Juventud	S004	Apoyos para el desarrollo integral de los jóvenes	0	0	3,605,520	0	0.00
Instituto de la Juventud	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	20	0	2,895,232	0	0.00

Nombre Del Ente Público	Programa presupuestario	Denominación	Meta Física Programada	Meta Física Alcanzada	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	% Presupuesto Ejercido
Instituto de la Juventud	S212	Núcleos Urbanos de Bienestar Emocional NUBE	3,670	1,117	6,008,000	628,363	0.01
Instituto de la Juventud	E047	Prevención y tratamiento de las adicciones	528	108	1,567,193	680,727	0.01
Instituto de las Personas con Discapacidad	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1	1	1,163,209	608,214	0.01
Instituto de Verificación Administrativa	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	768	526	250,000	0	0.00
Instituto de Verificación Administrativa	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1	1	207,723	52,440	0.00
Instituto de Vivienda	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	59,999	0	0.00
Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1	0	363,000	22,386	0.00
Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	1	0	400,000	106,973	0.00
Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	10	9	0	0	0.00
Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	1	0	0	0	0.00
Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones	P022	Planeación de políticas públicas para mejorar la atención de las adicciones	2,459	2,730	517,053	402,675	0.01
Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones	E016	Atención integral y tratamiento de adicciones	257	157	1,080,471	542,820	0.01
Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones	P022	Planeación de políticas públicas para mejorar la atención de las adicciones	2,241	2,940	3,720,960	2,809,675	0.06
Instituto para la Seguridad de las Construcciones	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	10,002	0	0.00
Jefatura de Gobierno	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	0	0	0.00

Nombre Del Ente Público	Programa presupuestario	Denominación	Meta Física Programada	Meta Física Alcanzada	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	% Presupuesto Ejercido
Mecanismo para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	26,700	0	26,700	0	0.00
Mecanismo para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	26,700	0	26,700	0	0.00
Metrobús	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1	0	600,000	0	0.00
Metrobús	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1	0	600,000	0	0.00
Órgano Regulador de Transporte	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	0	0	0.00
Planta Productora de Mezclas Asfálticas	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	250,000	0	0.00
Planta Productora de Mezclas Asfálticas	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	0	0	250,000	0	0.00
Policía Auxiliar	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	7,577	0	0.00
Policía Bancaria e Industrial	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	0	0	0.00
PROCDMX S.A. De C.V.	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	1	0	2,500	0	0.00
PROCDMX S.A. De C.V.	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1	0	17,010	4,773	0.00
Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	70,000	17,034	70,000	17,034	0.00
Procuraduría Social	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	16	23	216,801	52,000	0.00

Nombre Del Ente Público	Programa presupuestario	Denominación	Meta Física Programada	Meta Física Alcanzada	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	% Presupuesto Ejercido
Red de Transporte de Pasajeros RTP	E088	Operación y mantenimiento de la red de transporte de pasajeros RTP	7	4	61,339,626	49,627,877	1.05
Régimen de Protección Social en Salud	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	50	0	333,336	0	0.00
Régimen de Protección Social en Salud	U013	Atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral	360,000	90,000	0	0	0.00
Régimen de Protección Social en Salud	U013	Atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral	315	0	0	0	0.00
Régimen de Protección Social en Salud	U013	Atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral	42	0	0	0	0.00
Régimen de Protección Social en Salud	U013	Atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral	0	0	0	0	0.00
Régimen de Protección Social en Salud	N001	Cumplimiento de los programas de protección civil	13	0	169,553	0	0.00
Régimen de Protección Social en Salud	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	1	1	249,996	8,333	0.00
Régimen de Protección Social en Salud	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	50	69	383,336	25,000	0.00
Régimen de Protección Social en Salud	U013	Atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral	8,959	0	7,895,949	4,361,141	0.09
Régimen de Protección Social en Salud	M001	Actividades de apoyo administrativo	192	69	8,785,852	7,379,087	0.16
Secretaría de Administración y Finanzas	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	500	400	0	0	0.00
Secretaría de Administración y Finanzas	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	400	437	0	0	0.00
Secretaría de Desarrollo Económico	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	1	1	68,788	4,591	0.00
Secretaría de Desarrollo Económico	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	547,889	40,842	0.00
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	5	24	109,000	0	0.00

Nombre Del Ente Público	Programa presupuestario	Denominación	Meta Física Programada	Meta Física Alcanzada	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	% Presupuesto Ejercido
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	5	462	3,387,535	2,042,313	0.04
Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	E027	Fortalecimiento a la educación complementaria	3,120	245	12,000,000	0	0.00
Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	E087	Fortalecimiento a la educación básica	4,118	874	1,600,000	0	0.00
Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	E094	Fortalecimiento para el acceso a la educación superior	4,000	9,424	68,069	0	0.00
Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	3	6	1,000,000	0	0.00
Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	S008	Ciberescuelas en PILARES	20,000	13,170	51,680,693	0	0.00
Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	E114	Atención y seguimiento especial a grupos vulnerables víctimas de la violencia	2,681	256	19,666,000	30,272	0.00
Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	E086	Fortalecimiento a la educación media superior	9,000	8,819	7,083,262	4,535,498	0.10
Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	S073	Beca PILARES	15,000	6,203	96,000,000	28,620,500	0.60
Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	S016	Educación para la autonomía económica en PILARES	52,000	11,415	92,387,102	43,436,000	0.92
Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	S008	Ciberescuelas en PILARES	75,000	41,706	159,241,351	74,920,000	1.58
Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	6,577	6,827	596,282	319,578	0.01
Secretaría de Gobierno	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	608	1,132	9,000	0	0.00
Secretaría de la Contraloría General	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	650,000	0	0.00

Nombre Del Ente Público	Programa presupuestario	Denominación	Meta Física Programada	Meta Física Alcanzada	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	% Presupuesto Ejercido
Secretaría de la Contraloría General	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	0	0	650,000	0	0.00
Secretaría de las Mujeres	E001	Acceso a la justicia para las mujeres y niñas víctimas de violencia y discriminación de género	18,860	19,129	315,000	0	0.00
Secretaría de las Mujeres	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	2	2	121,054	0	0.00
Secretaría de las Mujeres	S011	Coinversión para igualdad de la Ciudad de México	0	0	1,632,507	0	0.00
Secretaría de las Mujeres	P003	Planeación seguimiento y evaluación a políticas públicas	2	2	0	0	0.00
Secretaría de las Mujeres	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	2,507	2,507	276,981	196,981	0.00
Secretaría de las Mujeres	E101	Atención Integral en espacios de refugio a mujeres hijas e hijos en situación de violencia extrema y promover el ejercicio de sus derechos	300	308	946,216	310,072	0.01
Secretaría de las Mujeres	E108	Ciudad segura y amigable para las mujeres y niñas	82,336	84,218	735,539	502,349	0.01
Secretaría de las Mujeres	E020	Centros de atención LUNAS	37,150	38,315	925,094	925,094	0.02
Secretaría de las Mujeres	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	0	0	11,481,720	7,590,907	0.16
Secretaría de las Mujeres	S056	Apoyo a mujeres en situación de violencia de Género	437	437	8,251,341	8,143,495	0.17
Secretaría de Movilidad	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	0	0	0.00
Secretaría de Obras y Servicios	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	2	0	166,666	0	0.00
Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	15	13	2,266,667	2,079,580	0.04
Secretaría de Salud	E019	Prevención y atención de la violencia contra las mujeres	66,193	53,881	2,328,125	0	0.00
Secretaría de Salud	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1,250	1,027	453,431	271	0.00

Nombre Del Ente Público	Programa presupuestario	Denominación	Meta Física Programada	Meta Física Alcanzada	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	% Presupuesto Ejercido
Secretaría de Seguridad Ciudadana	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	350	0	12,626,094	10,989,299	0.23
Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	6,206	5,888	524,750	116,577	0.00
Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	12	9	762,509	154,044	0.00
Secretaría del Medio Ambiente	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1	0	10,391,444	767,231	0.02
Servicio de Transportes Eléctricos	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	12	0	375,000	0	0.00
Servicios Metropolitanos S.A. De C.V.	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	2	0	75,040	0	0.00
Sistema de Aguas	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	106	0	181,332	0	0.00
Sistema de Aguas	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	106	0	105,306	0	0.00
Sistema de Transporte Colectivo Metro	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	400	350	8,488,562	457,812	0.01
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	E115	Atención y prevención de la violencia contra las mujeres	3,500	3,800	2,744,157	1,760,100	0.04
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	S032	Programa apoyo a madres solas residentes de la Ciudad de México PAIMS	2,063	0	2,705,953	1,869,044	0.04
Sistema Público de Radio Difusión	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	32	28	800,000	0	0.00
Universidad de la Policía	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	5	16	505,000	440,000	0.01
Total					5,626,591,040	4,741,249,814	100.00

ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (IAPUR). PERIODO: ENERO-JUNIO 2020

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTUAL AL (APURG) III * 100
	PROGRAMA DA (MP)	ALCANZA DA (MA)			(I)= (MA)/(MP)	(II)= (PM)/(TPM)	III= (I) * (II)	
1 Agencia de Atención Animal								
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	20,000	0	20,000.00	20,000.00	0.00	1.00	0.00	0.00
P002- Transversalización del enfoque de derechos humanos					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
TOTAL			20,000.00	20,000.00				0.00
2 PROCDMX, S.A. de C.V.								
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1	0	17,010.00	19,510.00	0.00	0.87	0.00	0.00
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	1	0	2,500.00	19,510.00	0.00	0.13	0.00	0.00
TOTAL			19,510.00	19,510.00				0.00
3 Agencia de Protección Sanitaria del Distrito Federal								
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	5,000.00	5,000.00	0.00	1.00	0.00	0.00
F026- Fomento sanitario en establecimientos, productos, actividades, servicios y personas					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
G016- Control y regulación sanitaria					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
G017- Vigilancia sanitaria en establecimientos, productos, actividades, servicios y personas					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO POLÍTICA PÚBLICA	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTU AL (APURG) III *100
	PROGRAMA DA (MP)	ALCANZA DA (MA)			(I)= (MA)/(MP)	(II)= (PM)/(TPM)	III= (I) * (II)	
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
TOTAL			5,000.00	5,000.00				0.00
4 Autoridad del Centro Histórico								
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
TOTAL			0.00	0.00				0.00
5 Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F.								
E044- prestación de servicios para las cajas de previsión					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
E076- servicios integrales a jubilados y pensionados					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
J001- pago de pensiones y jubilaciones					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	735	735	400,000.00	500,000.00	1.00	0.80	0.80	80.00
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	619	619	100,000.00	500,000.00	1.00	0.20	0.20	20.00
TOTAL			500,000.00	500,000.00				100.00
6 Caja de Previsión de la Policía Preventiva	NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020							

	UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO POLÍTICA PÚBLICA	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTU AL (APURG) III * 100
		PROGRAMA DA (MP)	ALCANZA DA (MA)			(I)= (MA)/(MP)	(II)= (PM)/(TPM)	III= (I) * (II)	
	TOTAL			0.00	0.00				0.00
7	Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del D.F								
	P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	40	0	21,334.00	21,334.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	TOTAL			21,334.00	21,334.00				0.00
8	Centro de Comando Control Computo Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la CDMX (C 5)								
	P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	0.00	0.00		#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!
	P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
	TOTAL			0.00	21,334.00				0.00
9	Comisión de Derecho Humanos								
	0 Transferencias a órganos autónomos	4,214	4,365	0.00	0.00	1.04	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!
	0 Transferencias a órganos autónomos	109	109	0.00	0.00	1.00	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!
	TOTAL			0.00	0.00				#iDIV/0!
10	Consejería Jurídica y de Servicios Legales								
	P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	350,000	0	350,000.00	350,000.00	0.00	1.00	0.00	0.00

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTU AL (APURG) III * 100
	PROGRAMA DA (MP)	ALCANZA DA (MA)			(I)= (MA)/(MP)	(II)= (PM)/(TPM)	III= (I) * (II)	
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
TOTAL			350,000.00	350,000.00				0.00
1 1 Consejo de Evaluación del Desarrollo Social								
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	0.00	0.00		#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	0	0	0.00	0.00		#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!
TOTAL			0.00	0.00				#iDIV/0!
1 2 Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México								
E046- prevención y atención de la discriminación	1	0			NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1	0	120,000.00	120,000.00	0.00	1.00	0.00	0.00
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
P027- políticas para la prevención y combate a la discriminación	1	0			NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
TOTAL			120,000.00	120,000.00				0.00
1 3 Secretaría de la Contraloría General								
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	650,000.00	1,300,000.00	0.00	0.50	0.00	0.00

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO POLÍTICA PÚBLICA	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTU AL (APURG) III * 100
	PROGRAMA DA (MP)	ALCANZA DA (MA)			(I)= (MA)/(MP)	(II)= (PM)/(TPM)	III= (I) * (II)	
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	0	0	650,000.00	1,300,000.00	0.00	0.50	0.00	0.00
TOTAL			1,300,000.00	1,300,000.00				0.00
1 4 Corporación Mexicana de Impresión S.A. de C.V. (COMISA)								
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1	0	625.00	1,250.00	0.00	0.50	0.00	0.00
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	1	0	625.00	1,250.00	0.00	0.50	0.00	0.00
TOTAL			1,250.00	1,250.00				0.00
1 5 Alcaldía Álvaro Obregón								
E137 Operación de centros de desarrollo infantil	2,220	2,220	8,470,300.00	8,470,300.00				
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
P002- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
S161 Apoyo a emprendedores y emprendedoras					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
U026 Apoyos económicos y otras ayudas sociales					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
TOTAL			8,470,300.00	8,470,300.00				0.00
1 6 Alcaldía Azcapotzalco								

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO POLÍTICA PÚBLICA	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTU AL (APURG) III * 100
	PROGRAMA DA (MP)	ALCANZA DA (MA)			(I)= (MA)/(MP)	(II)= (PM)/(TPM)	III= (I) * (II)	
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	10	0	315,000.00	154,908,405.00	0.00	0.00	0.00	0.00
P002- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	5	15	1,422,114.00	154,908,405.00	3.00	0.01	0.03	2.75
S082- Empoderamiento mujeres Azcapotzalco	1	0	1,633,334.00	154,908,405.00	0.00	0.01	0.00	0.00
E138- Atención y prevención de la violencia intrafamiliar	50	46	233,333.00	154,908,405.00	0.92	0.00	0.00	0.14
S081 Alimentación a niñas, niños y personal adscrito a la jafatura de los centros de desarrollo infantil CENDIS	900	845	1,278,462.00	154,908,405.00	0.94	0.01	0.01	0.77
E127 Prevención y control de enfermedades	1	0	716,667.00	154,908,405.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E131 Rescate rehabilitación y mantenimiento de espacios deportivos	1	0	0.00	154,908,405.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E142 Apoyo integral para personas con discapacidad	0	0	75,000.00	154,908,405.00		0.00	0.00	0.00
E143 Atención y servicios integrales para adultos mayores	500	0	195,000.00	154,908,405.00	0.00	0.00	0.00	0.00
P050 Planeación y gestión para el desarrollo social integral e incluyente	1	0	1,602,222.00	154,908,405.00	0.00	0.01	0.00	0.00
S079 Apoyo a unidades habitacionales	55	0	0.00	154,908,405.00	0.00	0.00	0.00	0.00
S080 Apoyo a cuidadoras y cuidadores de 58 a 64 años	700	700	2,450,000.00	154,908,405.00	1.00	0.02	0.02	1.58
S083 Iniciativas Juveniles Azcapotzalco	80	0	0.00	154,908,405.00	0.00	0.00	0.00	0.00
S084 Juntos hagamos deporte	19	0	175,000.00	154,908,405.00	0.00	0.00	0.00	0.00
U026 Apoyos económicos y otras ayudas sociales	12,675	17,250	31,856,038.00	154,908,405.00	1.36	0.21	0.28	27.99

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO POLÍTICA PÚBLICA	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTU AL (APURG) III * 100
	PROGRAMA DA (MP)	ALCANZA DA (MA)			(I)= (MA)/(MP)	(II)= (PM)/(TPM)	III= (I) * (II)	
E119 Fortalecimiento en materia jurídica	1	1	1,183,333.00	154,908,405.00	1.00	0.01	0.01	0.76
E123 Manejo integral de residuos sólidos urbanos	150,000	126,784	3,137,476.00	154,908,405.00	0.85	0.02	0.02	1.71
E128 Mantenimiento y rehabilitación de áreas verdes	1,500,000	2,226,119	1,266,682.00	154,908,405.00	1.48	0.01	0.01	1.21
F029 Financiamiento a las MIPYMES	737	783	7,205,407.00	154,908,405.00	1.06	0.05	0.05	4.94
K014 Infraestructura de agua potable alcantarillado y saneamiento	1	0	3,500,073.00	154,908,405.00	0.00	0.02	0.00	0.00
K014 Infraestructura de agua potable alcantarillado y saneamiento	1	0	4,800,000.00	154,908,405.00	0.00	0.03	0.00	0.00
P048 Planeación seguimiento y evaluación a políticas públicas	1	1	3,852,214.00	154,908,405.00	1.00	0.02	0.02	2.49
E124 Programa integral de movilidad inteligente	3	28	1,374,486.00	154,908,405.00	9.33	0.01	0.08	8.28
K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	6,700	2,634	3,033,796.00	154,908,405.00	0.39	0.02	0.01	0.77
K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	1	0	22,416,668.00	154,908,405.00	0.00	0.14	0.00	0.00
E141 Fomento de la cultura física y del deporte en la Alcaldía	29	338	2,337,251.00	154,908,405.00	11.66	0.02	0.18	17.59
F031 Organización de eventos cívicos festividades patrias y tradiciones	5	20	12,334,563.00	154,908,405.00	4.00	0.08	0.32	31.85
E118 Acciones policiales y prevención del delito	253	253	44,612,322.00	154,908,405.00	1.00	0.29	0.29	28.80
E118 Acciones policiales y prevención del delito	1	1	1,511,962.00	154,908,405.00	1.00	0.01	0.01	0.98
N001 Cumplimiento de los programas de protección civil	1	1	390,002.00	154,908,405.00	1.00	0.00	0.00	0.25

	UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO POLÍTICA PÚBLICA	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTU AL (APURG) III * 100
		PROGRAMA DA (MP)	ALCANZA DA (MA)			(I)= (MA)/(MP)	(II)= (PM)/(TPM)	III= (I) * (II)	
	TOTAL			154,908,405.00	154,908,405.00				132.87
17	Alcaldía Benito Juárez								
	E139 Estancias Infantiles	341	300	2,750,000.00	30,183,577.00	0.88	0.09	0.08	8.02
	P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	360	360	0.00	30,183,577.00	1.00	0.00	0.00	0.00
	P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	815	739	1,750,000.00	30,183,577.00	0.91	0.06	0.05	5.26
	S087 Jefes y jefas de familia	500	0	3,000,000.00	30,183,577.00	0.00	0.10	0.00	0.00
	S088 Apoyo a personas con discapacidad permanente y enfermedades crónico-degenerativas	750	0	2,000,000.00	30,183,577.00	0.00	0.07	0.00	0.00
	S089 Atención a personas en situación de calle	390	233	600,000.00	30,183,577.00	0.60	0.02	0.01	1.19
	S150 Apoyo Adultos Mayores BJ	1,500	0	0.00	30,183,577.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	U026 Apoyos económicos y otras ayudas sociales	0	0	0.00	30,183,577.00		0.00	0.00	0.00
	U026 Apoyos económicos y otras ayudas sociales	4,700	0	0.00	30,183,577.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	U026 Apoyos económicos y otras ayudas sociales	1,070	1,460	19,469,088.00	30,183,577.00	1.36	0.65	0.88	88.01
	F031 Organización de eventos cívicos festividades patrias y tradiciones	365	365	614,489.00	30,183,577.00	1.00	0.02	0.02	2.04
	TOTAL			30,183,577.00	30,183,577.00				13.27
18	Alcaldía Coyoacán								

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTU AL (APURG) III * 100
	PROGRAMA DA (MP)	ALCANZA DA (MA)			(I)= (MA)/(M P)	(II)= (PM)/(TP M)	III= (I) * (II)	
E127- Prevención y control de enfermedades					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
E131- Rescate, rehabilitación y mantenimiento de espacios deportivos					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	2	78	73,000.00	3,678,961.00	39.00	0.02	0.77	77.39
P002- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
S192- Apoyo a personas con enfermedades crónico-degenerativas					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
S194- Apoyo integral a jefas y jefes de familia					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
S195- Acción educativa de entrega de paquetes de útiles escolares a niñas, niños y adolescentes					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
S196- Operación de los centros de atención y cuidado infantil de la alcaldía de Coyoacán	1,500	1,235	3,605,961.00	3,678,961.00	0.82	0.98	0.81	80.70
S197- Acción social de entrega de calzado escolar a niñas, niños y adolescentes					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
U026- Apoyos económicos y otras ayudas sociales								
TOTAL			3,678,961.00	3,678,961.00				80.70
19 Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	NO PRESENTO INFORME EN EL PRIMER Timestre 2020							
TOTAL			0.00	0.00				0.00

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTU AL (APURG) III * 100
	PROGRAMA DA (MP)	ALCANZA DA (MA)			(I)= (MA)/(MP)	(II)= (PM)/(TPM)	III= (I) * (II)	
20 Alcaldía Cuauhtémoc								
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres				9,690,000.00		0.00	0.00	0.00
E137- Operación de centros de desarrollo infantil	1,317	1,317	2,490,000.00	9,690,000.00	1.00	0.26	0.26	25.70
S098 Apoyo Económico a Jefas de Familia para su Inclusión Laboral	600	600	7,200,000.00	9,690,000.00	1.00	0.74	0.74	74.30
P002- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
S092- Pongamos el ejemplo con deporte en Cuauhtémoc					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
S093- Apoyo económico para el reconocimiento de las personas cuidadoras					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
S094- El corazón de México educa					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
S095- Apoyo económico para el combate al rezago educativo de las infancias indígenas					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
S097- Apoyo económico a personas no asalariadas que por motivo de secuelas de enfermedades crónico degenerativas no transmisibles y/o terminales, estén imposibilitadas de trabajar y residan en la Alcaldía Cuauhtémoc					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
S101- Apoyo económico para la atención emergente en materia de salud de las personas trans					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
U026- Apoyos económicos y otras ayudas sociales					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
TOTAL			9,690,000.00	9,690,000.00				100.00

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTU AL (APURG) III * 100
	PROGRAMA DA (MP)	ALCANZA DA (MA)			(I)= (MA)/(MP)	(II)= (PM)/(TPM)	III= (I) * (II)	
2 1 Alcaldía Gustavo A. Madero	NO PRESENTO INFORME EN EL PRIMER TRIMESTRE 2020							
TOTAL			0.00	0.00				0.00
2 2 Alcaldía Iztacalco								
E137- Operación de centros de desarrollo infantil	700	700	29,255,460.00	29,255,460.00	1.00	1.00	1.00	100.00
P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	0.00	29,255,460.00		0.00	0.00	0.00
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
TOTAL			29,255,460.00	29,255,460.00				100.00
2 3 Alcaldía Iztapalapa								
P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	142	478	5,393,417.00	29,255,460.00	3.37	0.18	0.62	62.06
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	60	667	11,103,216.00	29,255,460.00	11.12	0.38	4.22	421.91
S107 Mujeres Estudiando en la Alcaldía de Iztapalapa	1,100	0	12,237,466.00	29,255,460.00	0.00	0.42	0.00	0.00
E127- Prevención y control de enfermedades					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
S103- Ayuda económica y bienestar integral para personas adultas mayores de 60 a 64 años que residen en Iztapalapa					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
S104- Programa de ayuda económica bienestar integral para adolescentes de 12 a 14 años que residen en Iztapalapa					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTU AL (APURG) III * 100
	PROGRAMA DA (MP)	ALCANZA DA (MA)			(I)= (MA)/(M P)	(II)= (PM)/(TP M)	III= (I) * (II)	
S105- Reducir la extrema pobreza en la alcaldía Iztapalapa					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
S106- Programa de ayuda económica bienestar integral para niñas, niños de 6 a 11 años que residen en Iztapalapa					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
S110- Sistema público de cuidado, alcaldía de Iztapalapa					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
S111- Iztapalapa la más deportiva					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
U026- Apoyos económicos y otras ayudas sociales					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
TOTAL			28,734,099.00	28,734,099.00				483.96
2 4 Alcaldía Magdalena Contreras								
S112- Hogar digno	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	150	18	0.00	0.00	0.12	0.00	0.00	0.00
O001- Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	0	0	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
S113- En comunidad la familia es primero								
E144- Apoyo integral para mujeres embarazadas y madres en situación de vulnerabilidad	0	0	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
F033 Proyectos de desarrollo y fomento agropecuario	0	0			NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
E127- Prevención y control de enfermedades					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
P002- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO POLÍTICA PÚBLICA	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTU AL (APURG) III *100
	PROGRAMA DA (MP)	ALCANZA DA (MA)			(I)= (MA)/(MP)	(II)= (PM)/(TPM)	III= (I) * (II)	
S151- Programa de apoyo a personas con discapacidad					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
U026- Apoyos económicos y otras ayudas sociales					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
TOTAL			0.00	0.00				0.00
25 Alcaldía Miguel Hidalgo								
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	4	4	250,000.00	250,000.00	1.00	1.00	1.00	100.00
E137- Operación de centros de desarrollo infantil					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
P002- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
S187- La empleadora					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
S188- Pa ´ que te cuidemos					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
S190- Deporteando al 1000% mh					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
S191- Deporte, alimentación y salud (das)					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
U026- Apoyos económicos y otras ayudas sociales					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
TOTAL			250,000.00	250,000.00				100.00
26 Alcaldía Milpa Alta								
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	10	5	1,925,729.00	8,063,053.00	0.50	0.24	0.12	11.94

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO POLÍTICA PÚBLICA	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTU AL (APURG) III *100
	PROGRAMA DA (MP)	ALCANZA DA (MA)			(I)= (MA)/(MP)	(II)= (PM)/(TPM)	III= (I) * (II)	
P002- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	20	1	3,557,324.00	8,063,053.00	0.05	0.44	0.02	2.21
E137- Operación de centros de desarrollo infantil	700	700	2,580,000.00	8,063,053.00	1.00	0.32	0.32	32.00
S117- El gobierno de los pueblos en apoyo a universitarios					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
S118 El gobierno de los pueblos trabajando por la educación					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
S119- Aliméntate bien					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
S120- El gobierno de los pueblos en apoyo a personas con discapacidad y enfermedades terminales					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
S182- Apoyo a estancias infantiles					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
U026- Apoyos económicos y otras ayudas sociales					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
TOTAL			8,063,053.00	8,063,053.00				46.15
27 Alcaldía Tláhuac	NO PRESENTO INFORME EN EL PRIMER TRESTRE 2020							
TOTAL			0.00	0.00				0.00
28 Alcaldía Tlalpan								
E140- Atención y prevención de la violencia intrafamiliar	13	8	7,261,223.00	28,233,036.00	0.62	0.26	0.16	15.83
E137- Operación de centros de desarrollo infantil	450	448	20,971,813.00	28,233,036.00	1.00	0.74	0.74	73.95
E134- Atención integral para el desarrollo infantil					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO POLÍTICA PÚBLICA	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTU AL (APURG) III *100
	PROGRAMA DA (MP)	ALCANZA DA (MA)			(I)= (MA)/(M P)	(II)= (PM)/(TP M)	III= (I) * (II)	
E142- Apoyo integral para personas con discapacidad					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
E143- Atención y servicios integrales para adultos mayores					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
P002- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
P050- Planeación y gestión para el desarrollo social integral e incluyente					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
S126- Comunidad Huehueyotl, apoyo a colectivos de personas adultas mayores					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
S128- Defensoría de los derechos y apoyos económicos a niñas y niños de Tlalpan					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
S135- Unidad-es Tlalpan					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
S199- Ayudas económicas para cubrir gastos de participación en eventos deportivos, Tlalpan					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
S205- Prevención del embarazo adolescente, Tlalpan					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
TOTAL			28,233,036.00	28,233,036.00				89.78
29 Alcaldía Venustiano Carranza								
S142- Apoyo a mujeres emprendedoras	4,000	4,000	20,000,000.00	20,000,000.00	1.00	1.00	1.00	100.00
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	6,000	224	0.00	20,000,000.00	0.04	0.00	0.00	0.00

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTU AL (APURG) III * 100
	PROGRAMA DA (MP)	ALCANZA DA (MA)			(I)= (MA)/(MP)	(II)= (PM)/(TPM)	III= (I) * (II)	
P002- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
S141- Apoyo a personas mayores formadoras del hogar					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
S143- Apoyo a atletas de competencia					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
U026- Apoyos económicos y otras ayudas sociales					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
TOTAL			20,000,000.00	20,000,000.00				100.00
30 Alcaldía Xochimilco					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
E127- Prevención y control de enfermedades					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
P002- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
S145- Apoyo económico a personas que prestan sus inmuebles como espacios para centros de desarrollo infantil					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
S146- Ayuda a personas de escasos recursos y para tratamientos médicos de enfermedades crónico-degenerativas, terminales y discapacidades					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
S147- Ayuda económica para promover el deporte competitivo en jóvenes					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
U026- Apoyos económicos y otras ayudas sociales					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
S144- Alimentos A Centros de Desarrollo Infantil	598	598	5,000,000.00	5,000,000.00	1.00	1.00	1.00	100.00

	UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO POLÍTICA PÚBLICA	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTU AL (APURG) III * 100
		PROGRAMA DA (MP)	ALCANZA DA (MA)			(I)= (MA)/(MP)	(II)= (PM)/(TPM)	III= (I) * (II)	
	TOTAL			5,000,000.00	5,000,000.00				100.00
3	Escuela de Administración Pública								
1	P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	89	76	600,000.00	600,000.00	0.85	1.00	0.85	85.39
	P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
	TOTAL			600,000.00	600,000.00				85.39
3	Fideicomiso Centro Histórico								
2	P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1	1	528,742.00	1,102,534.00	1.00	0.48	0.48	47.96
	P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	36	9	573,792.00	1,102,534.00	0.25	0.52	0.13	13.01
	TOTAL			1,102,534.00	1,102,534.00				13.01
3	Fideicomiso del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Cd. de México					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
3									
	TOTAL			0.00	0.00				0.00
3	Fideicomiso de Recuperación Crediticia								
4	P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	0.00	35,000.00		0.00	0.00	0.00

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTU AL (APURG) III * 100
	PROGRAMA DA (MP)	ALCANZA DA (MA)			(I)= (MA)/(MP)	(II)= (PM)/(TPM)	III= (I) * (II)	
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	160	0	35,000.00	35,000.00	0.00	1.00	0.00	0.00
TOTAL			35,000.00	35,000.00				0.00
3 5 Fideicomiso Educación Garantizada								
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	1	0	25,000.00	4,663,830,544.00	0.00	0.00	0.00	0.00
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	1	0	10,000.00	4,663,830,544.00	0.00	0.00	0.00	0.00
S033 Programa becas escolares para niñas y niños en condiciones de vulnerabilidad social Más becas mejor educación	35,500	33,648	115,821,076.00	4,663,830,544.00	0.95	0.02	0.02	2.35
S201 Programa Uniformes y Útiles Escolares Gratuitos	1,250,000	1,164,550	1,250,000,000.00	4,663,830,544.00	0.93	0.27	0.25	24.97
S074 Programa Mi beca para empezar	1,250,000	1,170,907	3,062,916,668.00	4,663,830,544.00	0.94	0.66	0.62	61.52
S026 Mejor escuela	1,900	1,418	162,750,000.00	4,663,830,544.00	0.75	0.03	0.03	2.60
S055 Seguro contra accidentes personales de escolares Va Segur@	1,970,000	1,970,000	63,907,800.00	4,663,830,544.00	1.00	0.01	0.01	1.37
S209 Servidores de la Educación	200	200	8,400,000.00	4,663,830,544.00	1.00	0.00	0.00	0.18
S210 Programa uniformes y útiles escolares gratuitos					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
TOTAL			4,663,830,544.00	4,663,830,544.00				93.00
3 6 Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano								

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTU AL (APURG) III * 100
	PROGRAMA DA (MP)	ALCANZA DA (MA)			(I)= (MA)/(MP)	(II)= (PM)/(TPM)	III= (I) * (II)	
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00	0.00				0.00
37 Fideicomiso Museo del Estanquillo								
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	800	828	95,000.00	95,000.00	1.04	1.00	1.04	103.50
TOTAL			95,000.00	95,000.00				103.50
38 Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano								
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
TOTAL			0.00	0.00				0.00
39 Fondo de Desarrollo Económico	NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020							
	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00	0.00				0.00
40 Fondo para el Desarrollo Económico y Social								
P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	5,500.00	5,500.00		1.00	0.00	0.00
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
TOTAL			5,500.00	5,500.00				0.00

	UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO POLÍTICA PÚBLICA	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTU AL (APURG) III *100
		PROGRAMA DA (MP)	ALCANZA DA (MA)			(I)= (MA)/(MP)	(II)= (PM)/(TPM)	III= (I) * (II)	
4 1	Fondo Mixto de Promoción Turística	NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020							
	TOTAL			0.00	0.00				0.00
4 2	Fondo para el Desarrollo Social								
	P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	7,500	9,882	874,998.00	874,998.00	1.32	1.00	1.32	131.76
	P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
	TOTAL			874,998.00	874,998.00				131.76
4 3	Heroico Cuerpo de Bomberos								
	P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	30	0	1,500,000.00	2,731,000.00	0.00	0.55	0.00	0.00
	P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	170	0	1,231,000.00	2,731,000.00	0.00	0.45	0.00	0.00
	TOTAL			2,731,000.00	2,731,000.00				0.00
4 4	Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos								
	P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1	0	10,001.00	10,001.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	M001- Actividades de apoyo administrativo					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTU AL (APURG) III * 100
	PROGRAMA DA (MP)	ALCANZA DA (MA)			(I)= (MA)/(M P)	(II)= (PM)/(TP M)	III= (I) * (II)	
N001- Cumplimiento de los programas de protección civil					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
O001- Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
P002- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
P017- Actividades de seguimiento al cumplimiento del programa de derechos humanos					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
TOTAL			10,001.00	10,001.00				0.00
4 5 Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México								
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00	0.00				0.00
4 6 Instituto de Educación Media Superior								
P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	2	0	120,000.00	420,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	2	0	300,000.00	420,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E086- Fortalecimiento a la educación media superior					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
S039- Programa de becas del instituto de educación media superior de la ciudad de México					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTU AL (APURG) III * 100
	PROGRAMA DA (MP)	ALCANZA DA (MA)			(I)= (MA)/(MP)	(II)= (PM)/(TPM)	III= (I) * (II)	
U017 Apoyo a la formación de capital humano en educación y ciencia					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
TOTAL			420,000.00	420,000.00				0.00
4 Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"								
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1	1	45,000.00	45,000.00	1.00	1.00	1.00	100.00
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
TOTAL			45,000.00	45,000.00				100.00
4 Instituto de la Juventud del Distrito Federal								
P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	36	20	290,048.00	14,365,993.00	0.56	0.02	0.01	1.12
S004 Apoyos para el desarrollo integral de los jóvenes	0	0	3,605,520.00	14,365,993.00		0.25	0.00	0.00
S212 Núcleos Urbanos de Bienestar Emocional NUBE	3,670	1,117	6,008,000.00	14,365,993.00	0.30	0.42	0.13	12.73
E047 Prevención y tratamiento de las adicciones	528	108	1,567,193.00	14,365,993.00	0.20	0.11	0.02	2.23
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	20	0	2,895,232.00	14,365,993.00	0.00	0.20	0.00	0.00
TOTAL			14,365,993.00	14,365,993.00				16.08
4 Secretaría de las Mujeres								
E001 Acceso a la justicia para las mujeres y niñas víctimas de violencia y discriminación de género	18,860	19,129	315,000.00	24,685,452.00	1.01	0.01	0.01	1.29

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTU AL (APURG) III * 100
	PROGRAMA DA (MP)	ALCANZA DA (MA)			(I)= (MA)/(MP)	(II)= (PM)/(TPM)	III= (I) * (II)	
POLÍTICA PÚBLICA								
P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	2,507	2,507	276,981.00	24,685,452.00	1.00	0.01	0.01	1.12
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	2	2	121,054.00	24,685,452.00	1.00	0.00	0.00	0.49
E020 Centros de atención LUNAS	37,150	38,315	925,094.00	24,685,452.00	1.03	0.04	0.04	3.87
E101 Atención Integral en espacios de refugio a mujeres hijas e hijos en situación de violencia extrema y promover el ejercicio de sus derechos	300	308	946,216.00	24,685,452.00	1.03	0.04	0.04	3.94
E108 Ciudad segura y amigable para las mujeres y niñas	82,336	84,218	735,539.00	24,685,452.00	1.02	0.03	0.03	3.05
S011 Coinversión para igualdad de la Ciudad de México	0	0	1,632,507.00	24,685,452.00		0.07	0.00	0.00
S056 Apoyo a mujeres en situación de violencia de Género	437	437	8,251,341.00	24,685,452.00	1.00	0.33	0.33	33.43
P003 Planeación seguimiento y evaluación a políticas públicas	2	2	0.00	24,685,452.00	1.00	0.00	0.00	0.00
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	0	0	11,481,720.00	24,685,452.00		0.47	0.00	0.00
TOTAL			24,685,452.00	24,685,452.00				47.18
50 Instituto de las Personas con Discapacidad								
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1	1	1,163,209.00	1,163,209.00	1.00	1.00	1.00	100.00

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTU AL (APURG) III * 100
	PROGRAMA DA (MP)	ALCANZA DA (MA)			(I)= (MA)/(MP)	(II)= (PM)/(TPM)	III= (I) * (II)	
P031- Planeación, seguimiento y evaluación a políticas públicas para el desarrollo de las personas con discapacidad					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
S064- Desarrollo integral de las personas con discapacidad					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
TOTAL			1,163,209.00	1,163,209.00				100.00
51 Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal								
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1	1	207,723.00	457,723.00	1.00	0.45	0.45	45.38
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	768	526	250,000.00	457,723.00	0.68	0.55	0.37	37.41
TOTAL			457,723.00	457,723.00				45.38
52 Instituto de Vivienda del Distrito Federal								
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	59,999.00	59,999.00		1.00	0.00	0.00
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
S027- Mejoramiento de la vivienda					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
S061- Vivienda en conjunto					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
U007- Financiamiento para el acceso a la vivienda					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTU AL (APURG) III * 100
	PROGRAMA DA (MP)	ALCANZA DA (MA)			(I)= (MA)/(MP)	(II)= (PM)/(TPM)	III= (I) * (II)	
POLÍTICA PÚBLICA								
TOTAL			59,999.00	59,999.00				0.00
53 Instituto del Deporte del Distrito Federal	NO PRESENTO INFORME EN EL PRIMER TIMESTRE 2020							
TOTAL			0.00	0.00				0.00
54 Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa								
P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1	0	363,000.00	763,000.00	0.00	0.48	0.00	0.00
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	1	0	400,000.00	763,000.00	0.00	0.52	0.00	0.00
TOTAL			763,000.00	763,000.00				0.00
55 Instituto para la Atención y prevención de las adicciones en la Ciudad de México								
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	10	9	0.00	5,318,484.00	0.90	0.00	0.00	0.00
E106 Atención integral y tratamiento de adicciones	257	157	1,080,471.00	5,318,484.00	0.61	0.20	0.12	12.41
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	1	0	0.00	5,318,484.00	0.00	0.00	0.00	0.00
P022 Planeación de políticas públicas para mejorar la atención de las adicciones	2,459	2,730	517,053.00	5,318,484.00	1.11	0.10	0.11	10.79
P022 Planeación de políticas públicas para mejorar la atención de las adicciones	2,241	2,940	3,720,960.00	5,318,484.00	1.31	0.70	0.92	91.79
N001- Cumplimiento de los programas de protección civil								

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTU AL (APURG) III * 100
	PROGRAMA DA (MP)	ALCANZA DA (MA)			(I)= (MA)/(MP)	(II)= (PM)/(TPM)	III= (I) * (II)	
M001 Actividades de apoyo administrativo								
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno								
TOTAL			5,318,484.00	5,318,484.00				114.99
5 6 Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal								
P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	10,002.00	10,002.00		1.00	0.00	0.00
P002- Transversalización del enfoque de derechos humanos					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
TOTAL			10,002.00	10,002.00				0.00
5 7 Jefatura del Gobierno del D.F.								
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
P002- Transversalización del enfoque de derechos humanos					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
U011- Programa para la reconstrucción					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
TOTAL			0.00	0.00				0.00
5 8 Mecanismo para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas								
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	26,700	0	26,700.00	53,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	26,700	0	26,700.00	53,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00

	UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO POLÍTICA PÚBLICA	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTU AL (APURG) III *100
		PROGRAMA DA (MP)	ALCANZA DA (MA)			(I)= (MA)/(MP)	(II)= (PM)/(TPM)	III= (I) * (II)	
	TOTAL			53,400.00	53,400.00				0.00
59	Metrobús								
	P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	2	0	1,200,000.00	1,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL			1,200,000.00	1,200,000.00				0.00
60	Órgano Regulador del Transporte								
	P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	0	0.00		0.00	0.00	0.00
	TOTAL			0.00	0.00				0.00
61	Planta Productora de Mezclas Asfálticas								
	P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	250,000.00	500,000.00		0.00	0.00	0.00
	P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	0	0	250,000.00	500,000.00		0.00	0.00	0.00
	TOTAL			500,000.00	500,000.00				0.00
62	Policía Auxiliar del D.F.								
	P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	7,577.00	7,577.00		1.00	0.00	0.00
	P002- Transversalización del enfoque de derechos humanos					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
	TOTAL			7,577.00	7,577.00				0.00

	UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO POLÍTICA PÚBLICA	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTU AL (APURG) III * 100
		PROGRAMA DA (MP)	ALCANZA DA (MA)			(I)= (MA)/(MP)	(II)= (PM)/(TPM)	III= (I) * (II)	
63	Policía Bancaria e Industrial								
	P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	0.00	0.00		#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!
	P002- Transversalización del enfoque de derechos humanos					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
	TOTAL			0.00	0.00				#iDIV/0!
64	Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D F								
	P002- Transversalización del enfoque de derechos humanos					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
	P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	70,000	17,034	70,000.00	0.00	0.24	0.00	0.00	0.00
	TOTAL			70,000.00	70,000.00				0.00
65	Fiscalía General de Justicia					NO PRESENTO INFORME DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2020 EN EL SIMIG, se consideraron los datos del documento impreso			
	P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	11,107	9,238	9,063,183.00					
	TOTAL			9,063,183.00	9,063,183.00				0.00
66	Procuraduría Social								
	P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	16	23	216,801.00	216,801.00	1.44	1.00	1.44	143.75
	P002- Transversalización del enfoque de derechos humanos					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTU AL (APURG) III *100
	PROGRAMA DA (MP)	ALCANZA DA (MA)			(I)= (MA)/(MP)	(II)= (PM)/(TPM)	III= (I) * (II)	
S053 Rescate innovador y participativo en unidades habitacionales					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
TOTAL			216,801.00	216,801.00				143.75
6 7 Secretaría de Desarrollo Económico								
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	547,889.00	616,677.00		0.89	0.00	0.00
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	1	1	68,788.00	616,677.00	1.00	0.11	0.11	11.15
TOTAL			616,677.00	616,677.00				0.00
6 8 Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes								
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	15	13	2,266,667.00	2,266,667.00	0.87	1.00	0.87	86.67
P002- Transversalización del enfoque de derechos humanos					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
P036- Planeación de políticas públicas enfocadas al desarrollo de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
S042- Programa para el fortalecimiento y apoyo a comunidades indígenas					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
TOTAL			2,266,667.00	2,266,667.00				86.67
6 9 Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda								
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	5	24	109,000.00	3,496,535.00	4.80	0.03	0.15	14.96

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTU AL (APURG) III * 100
	PROGRAMA DA (MP)	ALCANZA DA (MA)			(I)= (MA)/(MP)	(II)= (PM)/(TPM)	III= (I) * (II)	
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	5	462	3,387,535.00	3,496,535.00	92.40	0.97	89.52	8951.95
TOTAL			3,496,535.00	3,496,535.00				8,966.92
70 Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación								
E027 Fortalecimiento a la educación complementaria	3,120	245	12,000,000.00	440,726,477.00	0.08	0.03	0.00	0.21
E086 Fortalecimiento a la educación media superior	9,000	8,819	7,083,262.00	440,726,477.00	0.98	0.02	0.02	1.57
E087 Fortalecimiento a la educación básica	4,118	874	1,600,000.00	440,726,477.00	0.21	0.00	0.00	0.08
E094 Fortalecimiento para el acceso a la educación superior	4,000	9,424	68,069.00	440,726,477.00	2.36	0.00	0.00	0.04
E114 Atención y seguimiento especial a grupos vulnerables víctimas de la violencia	2,681	256	19,666,000.00	440,726,477.00	0.10	0.04	0.00	0.43
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	3	6	1,000,000.00	440,726,477.00	2.00	0.00	0.00	0.45
S008 Ciberescuelas en PILARES	20,000	13,170	51,680,693.00	440,726,477.00	0.66	0.12	0.08	7.72
S008 Ciberescuelas en PILARES	75,000	41,706	159,241,351.00	440,726,477.00	0.56	0.36	0.20	20.09
S016 Educación para la autonomía económica en PILARES	52,000	11,415	92,387,102.00	440,726,477.00	0.22	0.21	0.05	4.60
S073 Beca PILARES	15,000	6,203	96,000,000.00	440,726,477.00	0.41	0.22	0.09	9.01
TOTAL			440,726,477.00	440,726,477.00				44.21
71 Secretaría de Administración y Finanzas								
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	400	437	0.00	0.00	1.09	0.00	0.00	0.00

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTU AL (APURG) III * 100
	PROGRAMA DA (MP)	ALCANZA DA (MA)			(I)= (MA)/(MP)	(II)= (PM)/(TPM)	III= (I) * (II)	
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	500	400	0.00	0.00	0.80	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
TOTAL			0.00	0.00				#¡DIV/0!
7 2 Secretaría de Gobierno								
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	608	1,132	9,000.00	9,000.00	1.86	1.00	1.86	186.18
P002- Transversalización del enfoque de derechos humanos					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
U011- Programa para la reconstrucción					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
TOTAL			9,000.00	9,000.00		0.00		186.18
7 3 Secretaría de Medio Ambiente								
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1	0	10,391,444.00	10,391,444.00	0.00	1.00	0.00	0.00
P002- Transversalización del enfoque de derechos humanos					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
TOTAL			10,391,444.00	10,391,444.00				0.00
7 4 Secretaría de Movilidad								
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	0.00	0.00		#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
TOTAL			0.00	0.00				#¡DIV/0!
7 5 Secretaria de Obras y Servicios								

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTU AL (APURG) III *100
	PROGRAMA DA (MP)	ALCANZA DA (MA)			(I)= (MA)/(MP)	(II)= (PM)/(TPM)	III= (I) * (II)	
P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	2	0	166,666.00	166,666.00	0.00	#¡DIV/0!	1.00	0.00
P002- Transversalización del enfoque de derechos humanos					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
E116- Programa pilares					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
K001- Construcción y mejoramiento de la infraestructura de salud					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
K002- Construcción y mejoramiento de la infraestructura educativa					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
TOTAL			166,666.00	166,666.00				0.00
75	Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil							
P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	6,577	6,827	596,282.00	596,282.00	1.04	1.00	1.04	103.80
P002- Transversalización del enfoque de derechos humanos					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
TOTAL			596,282.00	596,282.00				103.80
77	Secretaría de Salud							
P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1,250	1,027	453,431.00	2,781,556.00	0.82	0.16	0.13	13.39
E019 Prevención y atención de la violencia contra las mujeres	66,193	53,881	2,328,125.00	2,781,556.00	0.81	0.84	0.68	68.13
E004- Prevención de cáncer de mama y cervicouterino					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
E012- Atención medica					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTU AL (APURG) III *100
	PROGRAMA DA (MP)	ALCANZA DA (MA)			(I)= (MA)/(MP)	(II)= (PM)/(TPM)	III= (I) * (II)	
E017- Atención médica a personas privadas de su libertad y en procedimiento legal					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
E061- Salud materna, sexual y reproductiva					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
E070- Conservación y mantenimiento menor de inmuebles y equipos					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
E078- Atención médica de urgencias					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
E102- Profesionalización de servidores públicos de la salud					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
P002- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
U010- Prevención de enfermedades y promoción a la salud					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
TOTAL			2,781,556.00	2,781,556.00				81.52
78 Secretaría de Seguridad Ciudadana								
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	350	0	12,626,094.00	12,626,094.00	0.00	1.00	0.00	0.00
P002- Transversalización del enfoque de derechos humanos					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
TOTAL			12,626,094.00	12,626,094.00				0.00
79 Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo								
P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	6,206	5,888	524,750.00	1,287,259.00	0.95	0.41	0.39	38.68
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	12	9	762,509.00	1,287,259.00	0.75	0.59	0.44	44.43

	UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO POLÍTICA PÚBLICA	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTU AL (APURG) III * 100
		PROGRAMA DA (MP)	ALCANZA DA (MA)			(I)= (MA)/(MP)	(II)= (PM)/(TPM)	III= (I) * (II)	
	TOTAL			1,287,259.00	1,287,259.00				83.10
80	Servicio de Transportes Eléctricos								
	P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	12	0	375,000.00	375,000.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	TOTAL			375,000.00	375,000.00				0.00
81	Servicios Metropolitanos S.A. de C.V. (SERVIMET)								
	P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	2	0	75,040.00	75,040.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	P002- Transversalización del enfoque de derechos humanos					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
	TOTAL			75,040.00	75,040.00				0.00
82	Sistema de Aguas de la Ciudad de México								
	P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	106	0	105,306.00	286,638.00	0.00	0.37	0.00	0.00
	P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	106	0	181,332.00	286,638.00	0.00	0.63	0.00	0.00
	TOTAL			286,638.00	286,638.00				0.00
83	Red de Transporte de Pasajeros								
	P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
	E088 Operación y mantenimiento de la red de transporte de pasajeros (RTP)	7	4	61,339,626.00	61,339,626.00	0.57	1.00	0.57	57.14

	UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO POLÍTICA PÚBLICA	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTU AL (APURG) III * 100
		PROGRAMA DA (MP)	ALCANZA DA (MA)			(I)= (MA)/(MP)	(II)= (PM)/(TPM)	III= (I) * (II)	
	TOTAL			61,339,626.00	61,339,626.00	0.00			57.14
84	Régimen de Protección Social en Salud								
	P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	50	69	383,336.00	17,818,022.00	1.38	0.02	0.03	2.97
	P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	50	0	333,336.00	17,818,022.00	0.00	0.02	0.00	0.00
	U013 Atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral	360,000	90,000	0.00	17,818,022.00	0.25	0.00	0.00	0.00
	U013 Atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral	315	0	0.00	17,818,022.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	M001 Actividades de apoyo administrativo	192	69	8,785,852.00	17,818,022.00	0.36	0.49	0.18	17.72
	U013 Atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral	8,959	0	7,895,949.00	17,818,022.00	0.00	0.44	0.00	0.00
	O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	1	1	249,996.00	17,818,022.00	1.00	0.01	0.01	1.40
	U013 Atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral	42	0	0.00	17,818,022.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	U013 Atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral	0	0	0.00	17,818,022.00		0.00	0.00	0.00
	N001 Cumplimiento de los programas de protección civil	13	0	169,553.00	17,818,022.00	0.00	0.01	0.00	0.00
	TOTAL			17,818,022.00	17,818,022.00	0.00			22.09
85	Sistema Público de Radio Difusión								
	P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	32	28	800,000.00	800,000.00	0.88	1.00	0.88	87.50

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTU AL (APURG) III * 100
	PROGRAMA DA (MP)	ALCANZA DA (MA)			(I)= (MA)/(M P)	(II)= (PM)/(TP M)	III= (I) * (II)	
P002- Transversalización del enfoque de derechos humanos					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
TOTAL			800,000.00	800,000.00				87.50
86 Sistema de Transporte Colectivo (Metro)								
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	400	350	8,488,562.00	8,488,562.00	0.88	1.00	0.88	87.50
TOTAL			8,488,562.00	8,488,562.00				87.50
87 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia								
S032 Programa apoyo a madres solas residentes de la Ciudad de México (PAIMS)	2,063	0	2,705,953.00	5,450,110.00	0.00	0.50	0.00	0.00
E115 Atención y prevención de la violencia contra las mujeres	3,500	3,800	2,744,157.00	5,450,110.00	1.09	0.50	0.55	54.67
TOTAL			5,450,110.00	5,450,110.00				54.67
88 Universidad de la Policía, antes Instituto Técnico de Formación Policial								
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	5	16	505,000.00	505,000.00	3.20	1.00	3.20	320.00
P002- Transversalización del enfoque de derechos humanos					NO PRESENTO INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020			
TOTAL			505,000.00	505,000.00				320.00
GRAN TOTAL			5,626,591,040.00	5,626,591,040.00				

CRA COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO

PERIODO: ENERO-JUNIO 2020

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (APURG)	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
AGENCIA DE ATENCIÓN ANIMAL	0.00	<p>Las Unidades Responsables del Gasto presentan áreas de oportunidad que se resumen en la revisión de la planeación de sus actividades, programas y proyectos.</p> <p>Se observa que la planeación y avance presupuestal han avanzado de manera favorable; sin embargo, es necesario reajustar las metas físicas programadas, o bien, diseñar estrategias que aporten al cumplimiento de las mismas.</p> <p>De tal forma que se recomienda considerar alguna estrategia para el cumplimiento de las metas planteadas durante el ejercicio fiscal a través de la intercomunicación entre diferentes áreas al interior de las dependencias que aporten a la integración de los informes; ya que, al encontrarnos en el segundo trimestre del año, no debe perderse de vista que las metas establecidas deberían cumplirse conforme a lo establecido con la finalidad de lograr los resultados planeados.</p>
PROCDMX, S.A. de C.V.	0.00	
CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	0.00	
CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO	0.00	
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL	0.00	
CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN S.A. DE C.V.	0.00	
FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA	0.00	
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS	0.00	
INSTANCIA EJECUTORA DEL SISTEMA INTEGRAL DE DERECHOS HUMANOS	0.00	
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	0.00	
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL	0.00	
INSTITUTO LOCAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	0.00	
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL	0.00	
MECANISMO PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS	0.00	
POLICÍA AUXILIAR DEL D.F.	0.00	
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	0.00	
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	0.00	
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE	0.00	
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS	0.00	
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA	0.00	
SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS	0.00	
SERVICIOS METROPOLITANOS S.A. DE C.V. (SERVIMET)	0.00	
SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	0.00	

CRA COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO

PERIODO: ENERO-JUNIO 2020

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (APURG)	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
ALCALDÍA AZCAPOTZALCO	132.87	<p>Se identifica una desarticulación entre el Marco de Política Pública con los resultados físicos y presupuestales obtenidos al llevar a cabo las Actividades Institucionales.</p> <p>Con respecto al avance financiero, se requiere verificar la distribución del gasto, ya que con base en los Montos Aprobados para cada Ente, éstos suelen tener discordancias con lo representado por Capítulo de Gasto en los informes, es igualmente necesario identificar la relación entre el total ejercido y su desglose presupuestal por capítulo de gasto y éste, se debe vincular y ser congruente con las acciones que se realicen.</p> <p>Así mismo, se recomienda no perder de vista que los avances en materia de igualdad de género responden al ejercicio del presupuesto asignado para tales fines; es por eso que, a lo largo del proceso de planeación e implementación de los Programas presupuestario y sus actividades, deberá darse cuenta de los resultados obtenidos y, en la medida de lo posible, de los impactos que tiene en la población beneficiaria.</p> <p>Esta información se encuentra plasmada en el Programa Operativo Anual, instrumento que sirve de guía para la revisión y la emisión de comentarios por parte de la Secretaría de las Mujeres (SeMujeres). A razón de esto, se invita a los Entes Públicos a que en posteriores informes Trimestrales, se considere la planeación considerada en el POA 2020, toda vez que se observan presupuestos con montos ejercidos que sobrepasan los asignados y, en algunos casos, no existe explicación a las variaciones.</p>
ALCALDÍA BENITO JUÁREZ	13.27	
ALCALDÍA TLALPAN	89.78	
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR	100.00	
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS	0.00	
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	0.00	
INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES	114.99	
INSTITUTO LOCAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	0	
INSTITUTO DE LA JUVENTUD	16.08	
PLANTA PRODUCTORA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS	0	
POLICÍA AUXILIAR	0	
PROCURADURÍA SOCIAL	143.75	
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	0	
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	8966.92	
SECRETARÍA DE SALUD	81.52	
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA	0	
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO	87.5	
SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN	87.5	

CRNI COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS
POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO

PERIODO: ENERO- JUNIO 2020

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	PRINCIPALES NECESIDADES IDENTIFICADAS	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
AGENCIA DE ATENCIÓN ANIMAL		
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN		
ALCALDÍA AZCAPOTZALCO		
ALCALDÍA IZTACALCO		
ALCALDÍA IZTAPALAPA		
ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS		
ALCALDÍA XOCHIMILCO		
CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA		
CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO		
CONSEJO DE EVALUACION		
FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA		
FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA		
FIDEICOMISO MUSEO DE ARTE POPULAR MEXICANO		
FIDEICOMISO MUSEO DEL ESTANQUILLO		
FONDO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL		
INSTITUTO DE LA JUVENTUD	Se observan áreas de oportunidad para el planteamiento de indicadores de género que apoyen en las mediciones de los avances generados en el transcurso de la implementación de acciones a través de los diferentes programas presupuestarios.	Es indispensable determinar el indicador de género y todos los componentes que se encuentran en el apartado correspondiente; para ello se puede hacer uso de la Guía de llenado para el Informe de Avance Programático-Presupuestal en Materia de Igualdad de Género proporcionada por la Secretaría de Administración y Finanzas para este segundo informe trimestral de avance programático presupuestal, misma en la que se detalla cada uno de los campos a considerar.
INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
JEFATURA DE GOBIERNO		En general, se sugiere revisar sobre todo el nivel del objetivo al que está alineado el indicador en la Matriz de Indicadores de Resultados para cada Programa presupuestario. Asimismo, es necesario revisar el nombre del indicador, éste debe definir de forma clara la finalidad de lo que se busca medir y debe estar asociado al objetivo de la acción, proyecto o programa público.
PLANTA PRODUCTORA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS		
POLICÍA AUXILIAR	Asimismo, resulta importante el correcto planteamiento de los componentes que los conforman, con relación a lo establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.	Cabe resaltar que la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, a través de la Dirección de Transversalidad, Seguimiento y Evaluación, brinda acompañamiento de manera permanente a los Entes públicos, para la formulación de indicadores que, con base en el diagnóstico y planteamiento de la problemática apoyen en el seguimiento de los logros y reducción de brechas de desigualdad entre mujeres y hombres a partir de las acciones que estos realizan de manera cotidiana.
PROCDMX, S.A. DE C.V.		
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO		
SECRETARÍA DE GOBIERNO		
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL		
SECRETARÍA DE MOVILIDAD		
SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO		
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE		
SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS		
SISTEMA DE AGUAS		
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO		
SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO		
ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE		
PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL		
INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA CIUDAD DE MÉXICO "ROSARIO CASTELLANOS"		
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR		
INSTANCIA EJECUTORA DEL SISTEMA INTEGRAL DE DERECHOS HUMANOS		

**CRNI COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS
POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO**

PERIODO: ENERO- JUNIO 2020

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	PRINCIPALES NECESIDADES IDENTIFICADAS	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
ALCALDÍA BENITO JUÁREZ	<p>En general, es necesario identificar el diagnóstico y planteamiento de la problemática como parte fundamental del diseño de la planeación y presupuestación con perspectiva de género.</p> <p>Además, se debe hacer uso de la implementación de la transversalización de la perspectiva de género en la integración y presentación de los informes trimestrales de avance programático presupuestal en materia de igualdad de género.</p>	<p>Se sugiere hacer una revisión y análisis de la Matriz de Marco Lógico, como apoyo para la recuperación de documentos de diseño a través de los Programas Presupuestarios y así poder identificar las problemáticas que se buscan atender a través de las acciones planteadas.</p> <p>A partir de lo anterior, se hace cada vez más importante hacer referencia al diagnóstico presentado y que este aporte en la redacción del Objetivo de Género y el planteamiento de la problemática; de tal manera que, al describir las acciones realizadas, éstas estén estrechamente relacionadas con el cumplimiento del mismo, abonando a la transversalización de la perspectiva de género y promoviendo el cumplimiento de los derechos humanos de las mujeres y las niñas. Y que, dichas acciones se vean reflejadas en el ejercicio de los resultados físico y presupuestal.</p> <p>En la búsqueda de generar mayores avances en materia de igualdad de género, se hace de conocimiento que la Secretaría de las Mujeres brinda de manera permanente asesorías a las personas responsables de la integración y presentación de los informes trimestrales programáticos y financieros en materia de igualdad de género, con la finalidad de proporcionar herramientas teórico metodológicas para la incorporación de la perspectiva de género en la planeación de los mismos y se logre la congruencia y articulación en el informe y planeación.</p>
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC		
ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO		
ALCALDÍA MILPA ALTA		
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL		
RÉGIMEN DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD		
INSTITUTO LOCAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA		
ALCALDÍA TLALPAN	<p>Con respecto al avance financiero, se requiere verificar la distribución del gasto, ya que con base en los Montos Aprobados para cada Ente, éstos suelen tener discordancias con lo representado por Capítulo de Gasto en los informes, es igualmente necesario identificar la relación entre el total ejercido y su desglose presupuestal por capítulo de gasto y este gasto, se debe vincular y ser congruente con las acciones que se realicen.</p>	<p>Para algunas dependencias se convierte en importante tener en cuenta que el seguimiento se da al presupuesto asignado y ejercido para la ejecución de acciones que se encuentran alineadas al Eje 1 del Programa de Gobierno, Igualdad y Derechos; así como a aquellas que corresponden al Programa Presupuestario P001 "Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres" conforme al Programa Operativo Anual, emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas, mismas a las que se suman todas las acciones que la Unidad Responsable del Gasto considere de importancia para el logro de la Igualdad de Género.</p> <p>Esta información se encuentra plasmada en el Programa Operativo Anual, instrumento que sirve de guía para la revisión y la emisión de comentarios por parte de la Secretaría de las Mujeres (SeMujeres). A razón de esto, se invita a los Entes Públicos a que en posteriores informes Trimestrales, se considere la planeación considerada en el POA 2020, toda vez que se observan presupuestos con montos ejercidos que sobrepasan los asignados y, en algunos casos, no existe explicación a las variaciones.</p> <p>De igual forma, la SeMujeres de manera permanente brinda apoyo y asesoramiento para identificar las necesidades que surgen en el transcurso del reporte de avance programático presupuestal a través de la presentación de los informes trimestrales, para así generar herramientas que fortalezcan los datos que en ellos se presentan.</p>
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR		
INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES		
INSTITUTO DE LA JUVENTUD		
PLANTA PRODUCTORA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS		
POLICÍA AUXILIAR		
PROCURADURÍA SOCIAL		
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO		
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA		
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA		
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO		
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS		